



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Zapopan, Jalisco siendo las 10:14 horas del día 25 de marzo de 2021, en las instalaciones del Auditorio No. 1, ubicado en Unidad Administrativa Basílica, en esta ciudad; se celebra la Quinta Sesión Ordinaria del año 2021, del Comité de Adquisiciones, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20, artículo 25 fracción II, artículo 28 y artículo 29 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número uno del orden del día, lista de asistencia. Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 20 y 26 fracción III del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco;

#### Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones. Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa. Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Lic. Alfonso Tostado González. Titular.

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior. Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo Suplente.

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco C. Bricio Baldemar Rivera Orozco Suplente.







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Confederación Patronal de la República Mexicana. Lic. José Guadalupe Pérez Mejía. Suplente.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro. Titular.

### Estando presentes los vocales permanentes con voz:

Contraloría Ciudadana. Mtro. Juan Carlos Razo Martínez. Suplente.

Tesorería Municipal L.A.F. Talina Robles Villaseñor Suplente.

Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional. Dr. José Antonio de la Torre Bravo. Titular.

Representante de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional. Lic. Wendy Sofía Ramírez Campos. Titular.

Secretario Técnico y Ejecutivo. Cristian Guillermo León Verduzco Titular.

Punto número dos del orden del día, declaración de quórum. Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:16 horas, de conformidad con el Artículo





#### convitté de la politique de la principio



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

30, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día. Para desahogar esta Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones Municipales, se propone el siguiente Orden del Día, de conformidad con el Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 25 fracción IV, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración de Quórum.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del acta.
- V. Agenda de Trabajo:
  - Presentación de cuadros de procesos de licitación pública con concurrencia del Comité, o.
  - 2. Presentación de ser el caso e informe de adjudicaciones directas, **Se elimina este** punto del Orden del Día, en virtud de no existir adjudicaciones directas.
  - 3. Presentación de bases para su aprobación
- VI. Asuntos Varios

sma, ·



#### caly(o)p)rd(u)olory(afokshaly(o)o)



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta está a su consideración el orden del día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba, siendo la votación de la siguiente manera:

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

#### Punto CUARTO del Orden del Día:

En ese sentido, adjunto a la convocatoria de esta sesión se les hizo llegar de manera electrónica el acta en su versión estenográfica correspondiente a las sesiones:

#### Acta de la Sesión 3 Ordinaria del 2021 de fecha 25 de febrero del 2021

Acta de la Sesión 1 Ordinaria del 2021 de fecha 3 de febrero del 2021. Se hace de su conocimiento que en el Acta de dicha sesión, es inaudible en algunos momentos del audio por lo que se pone a su disposición los audios de la sesión antes mencionada.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta someto a su consideración el <u>omitir</u> LA LECTURA de dichas actas en virtud de haber sido enviadas con antelación, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueban; siendo la votación de la siguiente manera:

#### Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El C. Cristian Guillermo León Verduzco, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, da cuenta de que se integra al desahogo de la presente sesión la **Lic. Eliza Arévalo Pérez** Representante Suplente de la Fracción Independiente.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, menciona no habiendo recibido observaciones, se pone a su consideración la aprobación del CONTENIDO de las actas en su versión estenográfica correspondiente a la 3 Ordinaria del 2021 de fecha 25 de febrero del 2021 y la 1 Ordinaria del 2021 de fecha 3 de febrero del 2021, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba el contenido de las actas anteriores, siendo la votación de la siguiente manera:





#### eely(otb)r4(Ujo)ay.ye(alehtiyy(ob)



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Punto Quinto del orden del día. Agenda de Trabajo.

Punto 1) Presentación de cuadros de procesos de licitación de bienes o servicios y en su caso aprobación de los mismos, enviados previamente para su revisión y análisis de manera electrónica adjunto a la convocatoria.

Número de Cuadro: 01.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100429

Área Requirente: Dirección de Alumbrado Público adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales.

Objeto de licitación: Material necesario para realizar actividades operativas de la Dirección de Alumbrado Público, como es alambre recocido, poste de metal, brazo para poste, fijador para pistola.

El C. Cristian Guillermo León Verduzco, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, da cuenta de que se integra al desahogo de la presente sesión el Lic. Juan Mora Mora Representante Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

#### Proveedores que cotizan:

- 1. Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.
- 2. Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.

lifelienie				ijvø			
Proveedor de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.	evaluació	ón rec	alizada por	parte	conformidad de la Direcc a la Coord	ción d	le





## GOMMET DESTROYON (GIONNESS



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

General de Servicios Municipales, mediante oficio No. 1620/2021/0221 y cuadro comparativo adjunto Al momento del acto de presentación y apertura de proposiciones se detecta que el licitante no presenta:

**Muestras** 

Ni tampoco Documentos adicionales solicitados en bases los cuales son: Carta de distribuidor de tiempos de entrega y carta de distribuidor de garantía de producto

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

F. (74 let)	Paserina(é)	837FB 30	auginistrierangeries) E Prodestriene	Negrabiya epikar Santari		
1	Alambre recocido alambre de acero recocido calibre 16, presentación en rollo de 1 kg.	200	\$46.00	\$9,200.00		
2	Ancia juego de ancia para poste metálico conformado por 4 bastones de acero reciondo, (ver anexo)	300	\$440.00	\$132,000.00		
3	Poste de metal poste cónico circular con una conicidad de 3.55 mm por cada 305 mm con una altura de 5.5 metros, (ver anexo)	50	\$3,100.00	\$155,000.00		
4	Poste de metal poste cónico circular con una conicidad de 3.55 mm por cada 305 mm con una altura de 7.5 metros, (ver anexo)	150	\$4,017.86	\$601,929.00		
5	Brazo para poste de concreto fabricado de tubo de fierro con costura, (ver anexo)	300	\$583.90	\$175,170.00		
6	Fulminante p/hilti cal. 6.8/11 cartucho fulminante cal. 27 corto en tira tipo6.8/11 m amarillo	1000	\$1,84	\$1,840.00		
7	Fi;ador p/pistola hilti perno roscado de acero al carbonow620 para el uso con clavadoras a pólvora en concreto,(ver anexo)	1000	\$3.91	\$3,910.00		
	Subtotal I.V.A. Total			\$1,079,049.00 \$172,647.84 \$1,251,696.84		
	Tiempo de Entrega	Inmediato según el requerimiento de la dependencia				
	Garantía		a entrega del producto. a entrega del producto. la entrega del producto. Ivente ento de entregar la muestra, le			
	Tiempo de Entrega		corresponde el Corresponde el De conformidad a la evaluación reali: Alumbrado público adscrita a la Cos Municipales, mediante oficio No. 1620 adjunt Cumple con las especificaciones técnic. así como con la evalua	número 1, tada por parte de la Dirección de ordinación General de Servicios 1/2021/0221 y cuadro comparativo 1/0, as solicitadas en bases de licitación		

Responsable de la evaluación de las proposiciones:







### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Nombre	Cargo
C. Víctor Manuel Jiménez	Directo de Alumbrado Público.
Sánchez.	
Ing. Juan Pablo Padilla	Encargado del despacho de la Coordinación General
Gutierrez.	de Servicios Municipales.

## Mediante oficio de análisis técnico número DAQ/01450/01/2021/0231

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

12300)	e., 1107.11	11:71(\$1.74)	(F) 55 (6 (1) 18 (6 (1)	Shelasal off	paties	(27) (17)	E 4		inort.
1	200	Kilogramo	Alambre recocido alambre de acero recocido calibre 16, presentación en rollo de 1 kg.	Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.	Villacero	\$	45,00	\$	9,200.00
2	300	Pieza	Ancia juego de ancia para poste metálico conformado por 4 bastones de acero redondo, (ver anexo)	Suministro Eféctrico Especializado S.A. de C.V.	Cenmex/ BL Lighting	\$	440.00	\$	132,000.00
3	50	Pleza	Poste de metal poste cónico circular con una conicidad de 3.55 mm por cada 305 mm con una altura de 5.5 metros, (ver anexo)	Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.	Cenmex/ BL Lighting	\$	3,100.00	\$	155,000.00
4	150	Pieza	Poste de metal poste cónico circular con una conicidad de 3.55 mm por cada 305 mm con una altura de 7.5 metros, (ver anexo)	Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.	Cenmex/ BL Lighting	\$	4,012.86	\$	601,929.00
5	300	Pieza	Brazo para poste de concreto fabricado de tubo de fierro con costura, (ver anexo)	Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.	Cenmex/ 8L Lighting	\$	583.90	\$	175,170.00
6	1000	Pieza	Fulminante p/hilti cal. 6,8/11 cartucho fulminante cal. 27 corto en tira tipo6.8/11 m amarillo	Suministro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.	Gram-Bel	\$	1.84	\$	1,840.00
7	1000	Pieza	Fijador p/pistola hilti perno roscado de acero al carbonow620 para el uso con clavadoras a pólvora en concreto,(ver anexo)	Suminístro Eléctrico Especializado S.A. de C.V.	Gram-Bel	\$	3.91	\$	3,910.00
							Subtotal	\$1,	079,049.00
							IVA	<b>\$1</b>	.72,647.84
							Total	\$1,	251,696.84

Nota: Se adjudica al único licitante solvente.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.





#### ZZIMOJENJUJOTOVANE (DIENIJAJODA



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor **Suministro Electrico y Especializado**, **S.A de C.V** los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 02.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100509

Área Requirente: Dirección de Mejoramiento Urbano adscrita a la Coordinación General de

Servicios Municipales.

**Objeto de licitación:** Material requerido como pintura, solvente, thiner, cinta, válvula, para los trabajos operativos que realiza la Dirección de Mejoramiento Urbano.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:





## (dely)(altitude(altit

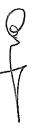


## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

## Proveedores que cotizan:

- 1. Grupo Ispe, S.A. de C.V.
- 2. Distribuidora De Pinturas y Complementos de Occidente, S.A. de C.V.
- 3. Luis Humberto Lujan Torres
- 4. Industrial de Pinturas Volton, S.A. de C.V.
- 5. Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.
- 6. Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.
- 7. Ferretería Cotla, S.A. de C.V.
- 8. Nuevo Centro Ferretero Serur, S.A. de C.V.

Ucitoraita	Moliyo
Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 4, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Mejoramiento Urbano adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante cuadro adjunto y oficio No. 1670/2021/0259
	Licitante Solvente, Partidas 3, 4, 5, 12, 13 y 14 cumplen con las especificaciones solicitadas en bases. No Solvente en partida 23 debido a que cotizó especificaciones distintas a las solicitadas en las bases de licitación. SE ANEXAN TABLAS DE EVALUACIÓN PARA SU MAYOR APRECIACIÓN, DONDE SE MANIFIESTA EL ANÁLISIS Y LE CORRESPONDE UN PORCENTAJE DEL 26% PARTIDA 14, 26% PARTIDA 13, 21% PARTIDA 3, 31% PARTIDA 4, 28% PARTIDA 5, 15% PARTIDA 12
Ferretería Cotla, S.A. de C.V.	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 3, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Mejoramiento Urbano adscrita a



## ccolontational (algorithm and the colonial colonial)



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

la Coordinación General de Servicios Municipales mediante cuadro adjunto y oficio No. 1670/2021/0 259

Licitante Solvente,

Partidas 3, 4, 5, 8, 12, 13 y 14 cumplen con las especificaciones solicitadas en bases.

No Solvente en partida 23 debido a que cotizó especificaciones distintas a las solicitadas en las bases de licitación, según lo establecido en ANEXO 1A

SE ANEXAN TABLAS DE EVALUACIÓN PARA SU MAYOR APRECIACIÓN, DONDE SE MANIFIESTA EL ANÁLISIS Y LE CORRESPONDE UN PORCENTAJE DEL 27% PARTIDA 14, 27% PARTIDA 13, 23% PARTIDA 3, 24% PARTIDA 4, 20% PARTIDA 5,

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

\$3000000000000000000000000000000000000			0.000	Section of the Contract of the		(Significance)	Esti uradicio	9000000		neidatanak (h. 182	distriction and the second	mulaisouthaca anns a	Eszaioszonisz f	TO THE STREET	ion Matros extension	destructed and destruction
				Economistra E	estancerous designations	Aggress system (1965)	Selection of the select	A.W. 25.00	23/40-13/902-22/31		Witterson or collection		Service Services		SELECTION AND ADDRESS.	EST COMPANY OF THE PARTY OF THE
1	POLIN DEATH OR BOSTS.	275	ry th	1 19.56	3 A1,751 05	E 1677	1	W.#15 00	AG JOST T	F	\$ 4*15	h street	10 (012)	: .	3 123 62	1.5,565.22
÷	store were to store	150	125	1 MAS 5 49.25	\$ 15,755,54 \$ \$15,555,66	5 14 U		14.642 10 16.110 10	50 (0104 8 88 (0	2 (21400.00	\$ 41 E	1 ALTHOR	NG COTON NO COTON	,	1 52152	3) 41.2 % 5 \$1.2 m au
	Entire vitika betik Betika kencagis tire:	1/300 1/300	uto	\$ 11.27	1 2167 73 7.50	1 84 2		SCETTOR	3 172	2 712 900 00	\$ 60	\$ 262,627.69	file conga		4240	1 20,435.61
	ZIAN GOVER BOXII	11,275	677	£ 100	0 6,040,441.50	3 7217		154,252.12	507.001.04	3	5 47.13	: (47,071))	No details	- 1	\$ \$21.59	1 5,915,542,81
,	Sitters unt affe ber beben.	3,147	.79	4 (5.52	\$ 625,231.54	\$ 140	1	64,323,80	NO 10111A		F 67.65	\$ 76,841.66	NO (01/24	4 .	1 254	\$ 172.25.44
	FILTE CONTRACT OF THE CONTRIBUTE	1.520	uts	3 64.55	\$ \$10°Cha.66	\$ 72.27 T 516.57	÷.	68,538,85 28,668,75	90 90 FEB.	÷ :	5 97.19 5 95.06	\$ 77.714.00 5 540,140.40	nd conga S net te	A 111 NO 10	5 UAM 5 UAD	\$ \$15,00°45 \$ 345,000.40
:	Police explain courses electe Police explain (co.	4,125 4,700	V249	\$ 185.00 \$ 64.60	)	7 514.77 T 144.7		177 SERVICE 177 SERVICE	50 (C124		\$ 10.63	3 507,142.50	NG (STOA	3 27 4.10	3 81.4	1 12 14 16
10	Fitting remain regul	4.90	is:	12.50	\$ 377,517.75	£ 1417		112,507.50	La settia		5 17A1	1 22,000	Se teres	ş .	\$ 331 H	\$18,740 ad
1.5	towerte futuras remavedor de préses.	30	Lt D	\$ 650.00	\$ 4164.91	2 50 00	2	2,520:00	NO SUTUA	5 .	NO COTSTA	<b>.</b>	SO VOTES	\$ .	4 36140	17,772,64
11	Other Adductor	1,500	Ç.	£ \$2.55	\$ 89,791 bf	1 13.65		11,0%.00	t 32.55	5 35.000.00	6 24.65	1 06,795.30 2 LEMANTO 64	I 35.71 MUZOTON	1 1(ti) %	\$ 32.45 \$ \$9.50	E 77,7%.00 E 4316,764.00
2) (6	frage teles fan skrifte dêr bande. Estan teles ûnterskreite skrifte ûnder	1100	174 175	à 150 to 3 200 ac	1 2,871,000 00	1 5.0		103 135.50 103 141.50	NO COTTON NO LOTTON	1 1	\$ "1.70 1 7046	T 625,54(70)	NO COTEA	;	5 77.54	3 674.673.46
42	Forms out to see an arrest color mate	211	174	17.00	5 524-135	1 15.23		ILIA."	NO COLDE	i	1 75.70	3 27,422.65	10 (07-84	1	\$ 200,00	1 12,548.02
15	Montes	1,526	Key 175	5 17.90	\$ 127,707.46	1 27.7		225,625.05	NO COTOL		5 1570	\$ 130,772 00	1 16.24	S 125,197,00	\$ 25.22	1 244 254.00
L <sup>2</sup>	Excess visital value orders	c.\$91	100	9 25.71	\$ 60,000.75	\$ 12.12	*	14 114.92	f 49.60	\$ 55,445.00	1 14:14	1 1 200	MC SOTEL 3 AND	\$ . \$ 1948U	\$ 60.45 5 121	3 74,457.55
13	Critic ref 1 f the 5/6 Cirtic response those 5	ئە مىد	9 etcs	60 FOTUR 6 37 55	1 279740	1 800	;	2 859 00°	3 412 1 (019	5 0,642,00	50 C0721 50 C0744		1 054	1 1840	1 129 5 20.61	3 km/sp
*	CASE ANNUE SHAS	55	SEE	2 600	1 1,5944	1 50	;	3,622,55	1 426	\$ 1.40.00	AG (STILL		1 169	5 2,300,9%	3 47 65	(147.1
21	Come autoflorica e hagra sono revora da ciliana	16	7428	1010104		10 007 01			40 f0.54		ACCCUTAL.	4 .	176.60	1 1,773.50	NE CETIEA	
22	CORE GARDON DATABACES INTRACTOR STUDIES	14	S-W/E	so rorea.	5 .	\$ \$25.40		7,69000	1.06 da	\$ 4.5%.00	NS (STZ)	7 .	3 84.8%	1 286100	\$ 46.71	1 155.00
23	FOUND AND MADE AND	2 139	1,614	10-11-24	\$ .	\$ 12.00		25 15 20 25 15 20 25 15 20	1 616	1 114.00.00	1 14 00	3 47,574.00 4 £445.00	J 49	\$ 10,70340 \$ 6334.50	45/700 EM 41/700 DM	
23	valuda tepsila pilany ess valuda sepula Prope	940 500	Figs.	40 (27:54 40 (27:54	•	\$ 120 2 1400	;	4 100 kg	1 1192	\$ 64,000.00 3 3466.00	1 12	1 430,00	1 17	1 1010	90 CCTG4	
25	****** 704*** **** 613	200	FREA	121775	i .	3 1760	ì	\$ \$40,00	1 15.96	1 4.4%.20	j i×	\$ 4,802.60	\$ 52"	2 233.04	60 FDT./A	4
-		31872741			\$2,821,722,73			14 103335 72		51 431 762 M		53.311169.45		\$1G 54 3G		\$***1.673.03
		54 <b>A</b>			SPANA			1842 566 07		\$200,000.00		500 514 41 50 514 515 69		13,000,402 (* 112,5112		\$2,854,34743- \$3,854,526 \$4
		75702			£\$ 356.872.18			26,579,225,79		\$1,296,533-1		IN PRESENT College of Participation		311531742		
	TANGE OF ETTALS			tea e ada en e tita cencar	n terreita a satuli				\$65 7 6 65 743 41 +4 7622			to a serenceates v				femme to the list of the
					4 CANCE CANCE CO. C.	4.0			fe.arte a to rares datal	· feating baffed do to				PERSONAL PROPERTY AND ADDRESS.		4 AL-440 A 31 00044 E414 C
	A PACE OF COMING			2016 WHAT 16 COUNTY 14		**	n ana		Selarde & 31 recentlates Decardo			to a getterments in a milestropies is		igrgra itrefam gastina Seses sa iz 2426/stofa	***** *****************	n acupido a ido model Pada i No la Colombetica
	-dayen a ida					*#	ia raza es				45 NACES CHESCHE	lo + Secuments			***** *****************	
	Aske to results					*#	ia rasra es				Apartin 223,8 1840	/o # E4(00000002 Li p/2011 4871174 # 2255f 02			***** *****************	
	. Aske to exactly					*#1	ia razma				Abarra 223.8 18 ca per funts affilies	do e Septemberos El provint almine e Súfil de Les países é profun			***** *****************	
	A PAGE OF PAGE III			mane in him y early come.	com Ed a Copemianca.	*#	ia rativa di				Parties D. C. B. B. 1 Birds Bir Curry of Fillings Ferting R. P LT Elman After LF4 1944	do adequenenta Consul estate estático Legislacias especial Exista Indiana			***** *****************	
	- Angle of State (1)			neseining peniesta Bienis Sona	com de a Ossenfarca. : 4 años : años				Decembe	w).	ependalousje  Partia D.C. S. B. T. S. C. Sar Europ & Fall year Fertine X. B. — L. P. Limon Partial Partial Partial Partial Partial year	do adeparamenta Li artura estrata estrata Lagranizaria estruta a vivila estrata servinia a vivila estrata servinia alonta por situa "heras per	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	em errigu petro o e preciónico	de de Stanferta
	Strikes			mane in him y early come.	com de articolófica. 1 de l'ho 1 de l'ho arte, parse andrésies		ia razmen as. Ukraen			w).	generationede  Successive Control of Control  sor funcional Control  funcional of Control  sortional of Contro	do adequenenta Consul estate estático Legislacias especial Exista Indiana	áturól á Istátei		em errigu petro o e preciónico	
				nerginisms generalita Dia ricks Service sanifes interes Format franciscus for Months de history	con de actionnéerce.  Le situs  Lettus				Decembe	w).	greenbounde  busse 1.2.8 1.8 cs  so came diff for  thereous it a 1.7 Lenou  fits and note  fits and note  fits and the  some  function can  some  function of  some  function of  some  function of  some  function of  some  some  function of  some	de adequentesa of emerge applied a prioris of earlies desir a prioris of choice adenda personal of choice per prioris choice per prioris of desir and the choice of oranisms.	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	em errigu petro o e preciónico	de de Stanferta
				ATTAMBE SPEEDS STANDS S	con de actionnéerce.  Le situe  Le con de constante de co				Decembe	w).	Apares 2.2.8 f. 9 cs per function of figures function of the aparticular function of the 170 female function of the 170 female function of the 170 female per Glass means and function of 18 f. 72 f. 9 per Glass means and function of 18 f. 72 f. 9	de electromenta  il provi ambano estibili di i en parizzo al provin a vivinti assimila paranti i (COSE a Livinia por litturi vivinia del reministra a del como del como del como del i qui paranti al provinia i qui paranti qui paranti qui paranti i qui paranti q	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	em errigu petro o e preciónico	de de Stanferta
				nerginisms generalita Dia ricks Service sanifes interes Format franciscus for Months de history	con de actionnéerce.  Le situe  Le con de constante de co				Decembe	w).	Appendix on the first of the control	To a department a train of the control of the contr	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	em errigu petro o e preciónico	de de Stanferta
				nerginisms generalita Dia ricks Service sanifes interes Format franciscus for Months de history	con de actionnéerce.  Le situe  Le con de constante de co				Decembe	w).	Appendix on the first of the control	The effective and the exist of	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	em errigu petro o e preciónico	de de Stanferta
				nerginisms generalita Dia ricks Service sanifes interes Service sanifes interes Service sanifes sanifes	com de la Cosendancia.  4 Años Ladros Anticos	Nac A	as. tkrado		Decembe	wix	Aprilio Delice Tolico per Commo State per Commo State per Fertine di Principio di Principio di Principio di Principio di Principio Controlo Princi	La despensencia.  Il derività verri et estatif de la casa de aprilica.  Il casa selecte di princia.  Il control selecte di princia.  Il controli di princia.	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	25 60 strong to	nd a Zagarbecta Cale con a groundar
				Description of engine and according to the control of the control	com de la Cosemberca.  La siña Ladia	Bác é. A Bouardo rom à regr	illa (Reserve)	da vojnegar 🔹	December Comprehensive State S	ей. Частия експекца де вспадат за	ependoloade  festal D.S. 1.8 1.8 cs. pr. name file sentence in a 12 limen festal in a 12 limen fraction of a 12 limen fraction fra	Los adequesescos.  15 provint sem time in tulifó de lega salcase a genfun.  16 provint securida septimos.  16 con salcase a genfun.  16 con selector a labora.  16 con selector a gentura sem como se provincia.  16 con selector a gentura.  17 con selector a gentura.  18 con selector	áturól á Istátei	lain sa ikbala-sheka	The services are a significant to the se	nd a Describerca Calle com at grovenskar Describerca de anticipal
				THE CONTROL OF THE CO	con de la Cosendance.  4 d'allo  14 d'allo  14 d'allo  14 d'allo  15 d'allo  16 d'allo  17 d'allo  18 d'allo	Bác é. A Bouardo rom à regr	illo. 1870/44 The planeters happeds & Aus	es rejudin +	Security Sec	essensia sukessi kan in Kanana Kananasa sukessi kan kananasa	Agendarias (C. 1.4 vs.) per partie 3 fg/ year per glove make year per glove year per glo	La despensencia.  Il derività verri et estatif de la casa de aprilica.  Il casa selecte di princia.  Il control selecte di princia.  Il controli di princia.	Allered A Bod fore	ásia se úzakérnye	The special control of	sto d Objective (C)  C sile can a proventiar  The sile can a proventiar a profit for
				Secretary Constant of Constant	con de a Cosendence.  La são Lados	Back & Bounder can of region to come to the common to come to	da, 18 meter da planomende marcho e, kus Bellias residad montro indipre	dia noimen — ere l. ere l. ere por parte da dagon = p	Bacanda Cuntrik da Cuntrik da Cuntrik da da Cuntrik da da da da da da da da Cuntrik da	edosa Platos edosada por escapa edosada edos edos edos edos edos edos edos edos	Special Court of the Court of t	The additional court of the cou	Alleria d'Istrice.  22 espes sont:  22 espes sont:	ikelan da ikibabatanta Akituwa da ikituwa Katuwa da ikituwa	HER WITH A STATE OF A	A d Socialización  Caria con a gravinador  Todas a provinador  Todas aprilimentos (talentos prilimentos prilimentos (talentos prilimentos (talentos prilimentos prilimentos (talentos (t
				THE CONTROL OF THE CO	com de a Cosomérica.  La silva  La s	lace • Bosedo est d'ingo • Poster d'este • Selfondal à d'Alle • Desch de lacgon • Selfondal à d'Alle	ille Likerales The elements to better the elements to better the elements of the elements the elements of the elements	da notregor — co l. a propula da suppose a l.	December of the second of the	comunia paratinge si comunia paratinge si si comunia si si mostos and si si socio si yang salada ka	Control back  Service State  Service	To a Experience 2  13 orang ampine exists of resistance a species of resistance and resistance a	Abords & 150 files  12 desires exects  24 desires exects  25 desires exects  26 desires exects  27 desires exects  28 desires exects  28 desires exects  29 desires exects  29 desires exects  20 desires exects  21 desires exects  22 desires exects  23 desires exects  24 desires exects  25 desires exects  26 desires exects  27 desires exects  27 desires exects  28 desires exects  29 desires exects  20 desires e	Selve de la baseitancia della baseitancia della baseitancia de la baseitancia della	The second of th	th 4 Describertal  Calle ton a provincial  Calle ton
				Secretaria de la contrata del contrata del contrata de la contrata del la contrata de la contrata del la contrata de la contra	com Ex a Disperience.  1 & 100  about  100  100  100  100  100  100  100  1	lace • Bosedo est d'ingo • Poster d'este • Selfondal à d'Alle • Desch de lacgon • Selfondal à d'Alle	da, 18 meter da planomende marcho e, kus Bellias residad montro indipre	da notregor — co l. a propula da suppose a l.	December of the second of the	edwara poetrope a no dwara ob no dwara ob	Control back  Service State  Service	The additional court of the cou	Attends & 100 form  12 enough control  ph systemator a sistem  ph systemator a sistem  ph systemator a sistem  ph systemator as sistemator  ph systemator as sistemator  ph systemator  ph	Sein de la Selection de la Sel	The second of th	69 4 Treenfects  Cafe con a greenflar  on a messione country of  one of the control of  one of the control of  and the control of  one of the control of  and the cont
				SELECTION (CONTROL OF CONTROL OF	Les de la Consensione.  Les de la laction de laction de la laction de laction de la laction de laction de la laction de la laction de laction de laction de laction de la laction de la laction de laction	Nacial e example can al regis registra e arrest confrontal e anno a Devició e de lotars fentitude celet mediante agra- pinal casa a casa pinal casa a casa pinal casa a casa	in länder de decembre service seker seller seker seller seker seller seker til seker ett	State Northwayer as a constant of the constant	December of the second of the	Chance  Commiss Description  of General S.  In records and 49 for  in records and 49 for  in years shaded to.  In records a size of the second S.  Commiss of the second S.  Commiss of the second S.  Commiss of the second S.	Opening Control States of Table 2 and Tabl	In a Septemberra.  La munit and the SEE of t	Abords a 150 feet  If weard every  partitionized an every  interest and feet every  partitionized source  and the control of the control  and	Siden de la Selection de la Se	The second on single parts of a procession of the second o	60 A Toponfect Call  Call con a growed as  So Al managed to entity or  The so All managed to entity or  The solution of the solution
	Servita			SOLICIONE (CONTROLLE)  DI A COLO  FOR A CO	Com De la Consensión Ca.  La dia  La d	Name of the state	as temes  by Congruent  by Congruent  by Congruent  by Congruent	Sin volvegar in eq. 1. I so year to the same of the sa	December of the property of th	Community due sectings in all the community due sectings in the community of the community	Control back  4-17 Land 1-14 Land  10 Lan	The defendance of the second o	Abords & 100 feet  12 elever control  a project de flegore  suprepart lever  relating control  relatin	Side 24 GASSENIA SE	SE dia estudio 10  SE dia estudio 10  De sonerie de directo de descripto de de descripto de desc	As a Transfer Call  Call a contra growedler  on a mesender on midsger  der generatie Garde  on a mesender on midsger  der generatie Garde  and generatie  an
	Servita			SERVICE (CONTROL OF THE CONTROL OF T	Les de la Consensione.  Les de la laction de la laction de la laction de la lactione de lactione de la lactione de lactione de la lactione de lactione de lactione de lactione de la lactione de la lactione de lactione	Had A BELLEVIN SOLVE FOREST SOLVE CONTROLLER ACTION CONTROLLER FOREST CONTROL FOREST CON	as, temes or emonsors software to both software to both software to the software of software to software to softwa	on volvegor as a property of a	December of the second of the	especies participe at the content participate at the content p	Conditionable  Annua L.L.E. Face  Annua F. Carre F. Face  For Carre F. Face  Annua F. Face  Annu	In a September 12 (1976) and the second of t	Stands & 150 Fees  Stands and Sta	Sizes de la Salas-ELME   entre des de Salas-ELME   entre de la Salas-EL	The service of the se	de a Concretación  con a massando con mós ger  con a massando con mós ger  con a massando con mós ger  con a más ger  con a má
	Servita			SELECTION (CONTROL OF CONTROL OF	Les d'Observéres.  Les d'Observéres de la company de la co	Face of the second seco	de l'accessor de la constant de la c	Sin writingswise for 18 as per partie for 18 as per	Constitute of the second of th	edinicial de ecologie de los desentos de la compania de ecologie de la compania del la compania de la compania de la compania de la compania de la compania del la compan	Constitution of the consti	The a Expension of the STEP of	Stands & 150 feet  Stands described and selection of the control o	Size of a Salas Sirver  Size of the Size of Si	The service of a processor of a proc	A disconnectal  cafa con a proventiar  a dimensioni farmini per  farmini per della primaria di  per della primaria della primaria di  per della primaria di  per della primaria della primaria di  per della primaria della primaria di  per della primaria
	Servita			SELECTION (CONTROL OF CONTROL OF	LA PRO- LA PRO	Fact & Secretary Control of Programme of Pro	all, LE marks  all a marks  all	Sin writingswise for 18 as per partie for 18 as per	December of the party of the second of the party of the second of the party of the second of the party of the	Chance of Chance	Constitution of the consti	The a Expension of the STEP of	Stands & 150 feet  Stands described and selection of the control o	Sizes de la Assession de la As	Se service on a recipional de la constante de	de a Concretación  con a massando con mós ger  con a massando con mós ger  con a massando con mós ger  con a más ger  con a má
	Servita			SELECTION (CONTROLLED CONTROLLED	LA BIOLOGICA CONTRACTOR CONTRACTO	Face of the second seco	The programmes to the control of the	On writings in a con- city is a property for a supproperty of a	Constitute of the second of th	Chance of Chance	Conditionable  Annual Collection Collection  Annual	The defendance of the control of the	Stands & 150 feet  Stands described and selection of the control o	Sizes de la Assession de la As	The service of a s	As a Toponfect of the Control of the





## szy(o)bytalujojok cju chalyjoo



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Lic. Sergio Pantoja Sánchez	Director de Mejoramiento Urbano
Ing. Juan Pablo Padilla Gutierrez.	Encargado del despacho de la Coordinación General de Servicios Municipales.

## Mediante oficio de análisis técnico número 1670/2021/0259

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

## GRUPO ISPE, S.A. DE C.V.

PAGAIRA	19470510/100	al libito	ISESCRIPCIÓN	PROVEEDOR		ORINTARIONAL ORINTARIONAL ORINTARIONAL	SIPTOWALSIA NA
1	470	Litro	Pintura esmalte azul brillante.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 96.5	0 \$ 45,355.00
2	190	Litro	Pintura esmalte rojo pitaya.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 96.5	0 \$ 18,335.00
3	13,300	Litro	Pintura vinílica blanca.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 49.2	5 \$ 655,025.00
4	5,700	Litro	Pintura vinílica gris túnel.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 49.2	5 \$ 280,725.00
5	15,295	Lítro	Pintura esmalte blanco.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 83.0	0 \$ 1,269,485.00
6	1,140	Litro	Pintura esmalte azul acqua.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 96.5	0 \$ 110,010.00
7	1,140	Litro	Pintura esmalte verde hierbabuena.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 96.5	0 \$ 110,010.00
9	4,750	Litro	Pintura esmalte gris.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 96.5	0 \$ 458,375.00
10	4,750	Litro	Píntura esmalte negro.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 83.5	396,625.00
12	1,500	Litro	Thiner estándar.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 32.5	3 \$ 48,750.00
13	19,000	Litro	Pintura tráfico base solvente color blanco.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 150.0	0 \$ 2,850,000.00
14	12,312	Litro	Pintura tráfico base solvente color amarillo.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 150.0	0 \$ 1,846,800.00
15	285	Litro	Pintura tráfico base solvente color verde.	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 177.0	0 \$ 50,445.00
17	1,235	Litro	Pintura vinílica varios colores	Grupo Ispe, S.A. de C.V.	Comex	\$ 49.2	5 \$ 60,823.75
						SUBTOTAL	\$ 8,200,763.75
						1.V.A.	\$1,312,122.20
						TOTAL	\$9,512,885.95







## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

# FERRETERÍA COTLA, S.A. DE C.V.

PARHIDA	E-1771 (E)-15	ulitio/do	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA		NINANIO (311) VA	14355111383	PARTAMOTES Avai
8	1,520	Litro	Pintura esmalte azul para alberca.	Ferretería Cotla, S.A. de C.V.	Prisa	\$	82.20	\$	124,944.00
						SU	BTOTAL	\$	124,944.00
						I	.V.A.		\$19,991.04
						Ţ	OTAL		\$144,935.04

## DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

PARTIDA	a/1/88(2/40)		DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	IMAREA		o Oktorziste MEMAR <sub>OSOW</sub>	TIGHALSHU AVA
11	50	Litro	Solvente / Liquido removedor de pintura.	Distribuldora de Pinturas y Complementos de Occidente, S.A. de C.V.	Acuario	\$	50.00	\$ 2,500.00
						SU	BTOTAL	\$ 2,500.00
							I.V.A.	\$400.00
						7	TOTAL	\$2,900.00

## FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.



## (SELVO) DICTIVIO (DIV. GENERALIVIO)



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

is compa	e Alverio Cris	BRHEAD	MESCRIP.GION	histographi	MERGA	21) (31)(33)		51 <b>1</b> 1	\$17, (E.S.)   150 A
16	7,500	Kilogramo	Microesfera.	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Ballotiny	\$	16.74	\$	125,550.00
18	40	Pieza	Cinta teflón de 3/4"	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Foy	\$	4.90	\$	196.00
19	100	Pieza	Cinta masking tape 1"	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Fandeli	\$	18.84	\$	1,884.00
20	85	Pieza	Cinta masking tape 2"	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Tuk	\$	39.54	\$	3,360.90
21	10	Pieza	Cinta auto-fundible negro 36x1 caucho de silicona.	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	X-treme tape	\$	575.00	\$	5,750.00
22	60	Pieza	Cinta plástica delimitadora precaución 300 x 0.8 mts	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Nacional	\$	64.35	\$	3,861.00
23	2,500	Pieza	Pintura en aerosol 360	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	360	\$	45.49	\$	113,725.00
24	840	Pieza	Válvula boquilla skinny cap	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Delta caps	\$	6.27	\$	5,266.80
25	500	Pieza	Válvula boquilla fat cap	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Delta caps	\$	6.27	\$	3,135.00
25	500	Pieza	Válvula boquílla astro cap	Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V.	Delta caps	\$	6.27	\$	3,135.00
						SU	BTOTAL	\$	265,863.70
						1	.v.a.		\$42,538.19
						T	OTAL		\$308,401.89

**Nota:** Se adjudica a los licitantes que obtuvieron mayor puntaje de acuerdo a lo establecido en las bases.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.





## Zalk(o)e)zalujolokkejo Englykop



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor Grupo Ispe, S.A. de C.V., Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente, S.A. de C.V., Ferretería Cotla, S.A. de C.V. y Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, S.A. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 03.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100404

**Área Requirente:** Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales.

**Objeto de licitación:** Floculantes, coagulantes y antiespumante, necesarios para el tratamiento del aqua residual generada por el área de sacrificio del Rastro Municipal.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

#### Proveedores que cotizan:

- 1. Aqua Lama Representaciones S.A. de C.V.
- 2. Nacional Química Industrial S.A de C.V.
- 3. María Cristina Olvera Rosas
- 4. Genéricos De Limpieza S. de R.L. de C.V.



#### CELVIO DE LI DOLO PER LE CONTRACTO DE LA CONTRACTOR DE LA CONTRACT



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

## Ninguna propuesta fue desechada

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

100 mg						i dia sesa	ECKOCIST WARRINGSWATERWATER				11 (1 (day))
	1	Pendarms -ecopy kinns peliture tengularis soor par contra de alumino	24,400	\$16.00	3 ( Maj 200) 552		tivi		30.00		12.00
	2	Funcional emographs primare megricale properties formulates	25.875	\$16.50	(45,710 to	\$1450	5174.5	nada Korotten	50.00		\$0.00
	3	Partieron y conjustos polariumen de ste seu mitalica:	2.000	293.00	\$121,020,02	\$50 CD	\$180 0	ET Jacob 44 CO	61.62	No cobse	25 02
		Presidence is complianted from times, positively the also peed trainfully yeth despited.	700	1127.00	\$14,634.60	\$115.17	ins	usto targotas	12 00	Nacstas	## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ## ##
	•	an ende enaliseer					tuna		ia m		pe
	5	kriesemete spieseliche, comité de proces rener	2,000	\$60 CC	Sold from the	956 50	7181.	ness Notelita	J#1-	90000	F. W
#40,41£ 2					\$196			1940 5505433	ggs-water	\$5 802 49	51 N. 164 W.
	5	Adres services because of the course between the street of the services of the	.55	lia cotice				1040 55,759,74 1010 50,518,51			11,120
	7	magazita, de calca de 1º si 1994 (45.6 ) compresso dos electros	12	Notet 23	\$2.50						\$16,7622
	5	Comparties de processionsconnectes e 1991 de démande, cofecie de 1894 e	==	horetus	22	#ideofi#		DOS \$3,05425	1/240.36	54,15551	alk · Iv ea
312,875.\$	ç	tomak deletatine in incrojektimek ersiginet dalikak könasi. Kênerênin eyeninê, kihenakanîk kundiril ye kalerek (mijekanî	*	No cotas	tra	Nocetra		kn \$2,01428	150 221 65	********	Internet
	10	Made constraint of monogenious tec, bostomics, Southfall, Dispublic anaple. Applicate, 2000	71	horstar	to eq	No secura		sia \$1,507.14	in with	\$2,275.63	spina to
FACATE A		47 Sp. 4. Add 47 C. 30 CO									
	21	Apul horiemate, presentation as atted por emility	2	Kototra	57.93	Mosoura		53 to 5519.04	RMIN	9972 53	\$2,147.00
		Annexes Green matty we letter powder and of the powder plant (\$150)		hatetas	12.40	No soft/#		tern \$1 48645	Septit	\$3,619.55	1484
	12	M.	•							******	
	1.5	ALTER SOMET TO THE ROOM PROMISE EXCEPTION PROMISE DISSUIT THE SALE THAN	:	ko (etiză	37.70			1200 \$5,457.96			\$1,K14.25
	14	South time furth utility termen tip 10.1 + \$1 to \$441 \$1000 1000	2	Nasetire	20 00			1010 \$1,984 PS			wan
	15	Carrier I carcium referent finanse since pouser priou de 20144	2	No colize	to as	No cas 26		1010 S1.41334			12 (12 51
	10	fute totracordus (sem cot. unitable)	2	No cet.za	10 70			15 tt 21212€1			13,1*2 16
	17	Here her all states	1	Noestaz	9.1 <b>6</b> 23			1220 52,501.20			(C) 62 PF
	18	then there may take on concernment tended (25)	45	Kotetize	\$2.00			91.00 \$2,475.75			3120,372 77
	19	potrari degraci edesmi asi bilbo supate (182	2	liotesiza	t: w			11:50 \$1,777.CI			\$2,607.04
	10	Bous aura measthro dan die bag' nanz somph bag Aus unt 4608	2	No cet as	1: 02	Nacet 28		10 tr 51 937 93			铁地谷
	21	Since denice being nogenia 200609	2	Novetes	210			\$255 \$2,02195			800
	22	phyropit have deleted physics said of the powder plant, extracted.	2	No cettza	ను తద			10.00 \$1.417.05			SA:SECT
	23	pater proper active on the part of the power often on 1007 ff	4	Noretua	II.ec			10:00 £2,21343			\$2,441.58
	24	falls ver esultita happer comi para el topiscopic plicas. Cacattors49.	1	horstar	lt er			10.00 \$2,517.28			25 000 27
	25	to so town to	2	ho-cotas	10.40			10m 1517,24	\$2.574.41		20,00
		3.810144			\$796,600 pg		(140,4 State)		tracon ar tologo er		8927.129.02 1209.464.40
		(9.Z.			3327,232.00		551E3		1460.15350		\$72A 14042
		PLYA.			\$922,874 (0)		\$862,50				
		TiempoteEntreps		65 d as natural	43		03 dies rucureies		le no contenços es ofencia en el momento do la segarar al cuadros roxos.	E, 21 y 50 d.as. histores region not il caciende su on	
		Gerentin		865 diament uni	ies		SMS disconstruers		Decen	in corcein and Deleastraturales et an eccountries of the corcein and	
		Tiempo de ficto ga		De conformidad a leveral unidate en De conformidad a leveral unidate en O secolom de Benthominte graide a doct da a la Coordinación General de de de la coordinación de Comple con las respoñación estádo ba sea de lichael.	sionilagno carte de la el Agua y Brecaga e Servicios Microcidades, y 2021/0281 A cassol ciladaseo les	On conformital a Direction de G adsectaa la Corr de mediente Comple con la seap	unitante Schestin la realizante se duada pur poste de studia liatopa del d'Apus y Disente ocumiliares de Servicio d'Austria oficiolis 1840/2012/2018 et d'Accordes Schessonici es en l'associates del est d'Accordes Schessonici es en l'associat de sen l'associates de l'Accordes de l'A	ia De conformidad: El recesordo des, adsorita a laticord median	Sociante Soberte: Le visible una recitada por pieto do la Escalante podre de la Escalante podre de la Escalante podre de la Colonia de la Colo	De conformation de mendiente Son De conformation de mendiente dis Derección de Gest (positions afficerta a l'accordinection denos mediante oficialità, il Comple e on les específicaciones bases de l'ot	n enlanda zon parte de la raldet Agus y Cransie el de Servicio Aduricipales, 643/2012 (1021) decrosas sal citadas en 184

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Arq. Rogelio Pulido Mercado	Director de Gestión Integral del Agua y Drenaje.
Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez.	Encargado del despacho de la Coordinación General de Servicios Municipales.

## Mediante oficio de análisis técnico número 1640/2021/0281

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:





## CELT(O)O)CUUJO)G/AMETO ERTIVICO)



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

## Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.

2,1111	CANTIDAD	\$1([]87(5)	PESCHERIOR	Nigi Assight	11647165	Files	) sinstania		15121617.12
1	11,500	Litro	Floculantes y coagulantes polímero coagulante base poli cioruro de aluminio	Nacional Química Industrial S.A. de C.V.	NQI	\$	14.80	\$	170,200.00
2	11,500	Litro	Floculantes y coagulantes polímero coagulante, propiedades fisicoquímicas	Nacional Química Industrial S.A. de C.V.	NQI	\$	14.90	\$	171,350.00
3	2,000	Kilogramo	Floculantes y coagulantes poliacrilamida de alto peso molecular	Nacional Química Industrial S.A. de C.V.	NQI	\$	90.00	\$	180,000.00
4	700	Kilogramo	Floculantes y coagulantes floculantes, polímero de alto peso molecular y alta densidad de carga catatónica	Nacional Química Industrial S.A. de C.V.	NQI	\$	115.17	\$	80,619.00
5	2,500	Litro	Antiespumante 10% de silicón y un 15% de solidos totales	Nacional Química Industrial S.A. de C.V.	NQI	\$	56.50	\$	141,250.00
						SU	BTOTAL	\$	743,419.00
							I.V.A.		118,947.04
						7	TOTAL	\$ 8	862,366.04

## María Cristina Olvera Rosas

	ISSECT TOTAL PROPERTY.	ESSE TEXT	1 × 2 × 1 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 × 2 ×			ne de la compa	(* [4] ] [4] ( [4) ( [4] ( [4) ( [4] ( [4] ( [4) ( [4] ( [4) ( [4) ( [4) ([4) ([4) ([4) ([4) (		Timeria Villa
6	30	Tonelada	Hipoclorito de sodio al 13% concentración para potabilización de agua	María Cristina Olvera Bosas	Solba	5	5,259.74		157,792.20
7	10	Cuñete	Hipoclotito de calcio de 1" al 65% (45 k.) comprimido tipo avellana	Maria Cristina Olvera Rosas	нтм	\$	5,278.57	\$	52,785.70
8	20	Cuñete	Comprimido de triclorohizocianurico al 90% 3" de diâmetro, cuñates de 45 kg.	María Cristina Olvera Rosas	Bielim	\$	3,934.28	\$	78,685.60
9	20	Kilogramo	Formula de varios tipos de microorganismos de degrados químicos abifáticos (hidrocarburos orgánicos) e hidrocarburos aromáticos polinucleares (horgánicos)	María Cristina Olvera Rosas	Dysbaq	\$	3,014.28	s	60,285.60
10	20	Litro	Mezcla concentrada de microorganismos tipo, bioenzimatico. Solubilidad, dispersables en agua. Apariencia, polvo.	María Cristina Olvera Rosas	Dysbaq	\$	2,607.14	s	52,142.80
11	2	Pieza	Agua biodestilada presentación 20 litros por envase	María Cristina Olvera Rosas	Hycel	\$	519.04	\$	1,038.08
12	3	Paquete	Brometresof Green methyl redidicator powder, pack of 100 powder pillows. Cat 943-99	María Cristina Olvera Rosas	HACH	\$	1,486.45	\$	4,459.35
13	2	Paquete	Buffer powder citrate type Paquete c / 100 powder pillows cat 21076-69	María Cristina Olvera Rosas	HACH	\$	3,457.96	\$	6,915.92
14	2	Pieza	Solution buffer (buffer solution) hardness 1ph 10.1 +- 0.1 cat.42449 paquete /100	María Cristina Olvera Rosas	HACH	\$	1,984.75	\$	3,969.50
15	3	Pieza	Calver 2 calcium indicator. Paquete c/100 powder pillow cot. 852- 99	Maria Cristina Olvera Rosas	насн	5	1,613.34	\$	4,840.02
16	2	Pieza	Edta tetrasodica salt cat. 1439901	María Cristina Olvera Rosas	НАСН	\$	1,528.63	\$	3,057.26
1.7	3	Paquete	Ferro ver iron rengent	Maria Cristina Olvera Rosas	HACH	s	2,101.20	\$	6,303.60
18	45	Caja	Lauryl triplose mug solution, concentrated cat.2182115	Maria Cristina Olvera Rosas	HACH	\$	2,425.28	s	109, 137.60
19	2	Caja	Manyer 2 hardness indicator cat. 85199 paquete/100	Morfa Cristina Olvera Rosas	HACH	\$	1,277.03	\$	2,554.16
20	2	Caja	Bolsa para muestreo (sample bag) nasco sample bag 4oz.cat.4808	Maria Cristina Olvera Rosas	NASCO	5	1,967.90	\$	3,935.80
21	2	Paquete	Nitriver 3 nitriver 3 nitrate reagentcat, 2107169	María Cristina Olvera Bosas	HACH	5	2,921.96	\$	5,843.92
22	3	Paquete	Phenolpht halein indicator poweder pack of 100 powder pillows, cat 942-99.	Maria Cristina Olvera Rosas	насн	\$	1,417.05	\$	4,251.15
23	1	Paquete	Sodium periodate sample size: 10 ml pack of 100 powder pillows cat 21077-69.	María Cristina Olvera Rosas	HACH	s	2,213.41	\$	2,213.41
24	3	Paquete	Sulfa ver 4 sulfate reagent 10 ml. pack of 100 powder pillows. Cat 12065-99.	Maria Cristina Olvera Rosas	HACH	\$	2,617.25	\$	7,851.78
25	2	Pieza	Sedlo tiosullaro	María Cristina Olvera Rosas	JME	\$	517.24 Subtotal I.V.A. Total	\$	1,034.48 \$569,097.93 \$90,889.50 \$659,987.51





#### CENTO DISTUDO PARTO DE LA TENTO DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

**Nota:** Se adjudica a los licitantes que presentaron las propuestas más bajas en cada una de las partidas y/o paquetes. (La partida 11 no grava I.V.A.)

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor Nacional Química Industrial, S.A. de C.V. y María Cristina Olvera Rosas, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.





## CELY(O) O) (CLUJO (D) NEGO (ENGLY) (O) O)



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Número de Cuadro: 04.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100453

Área Requirente: Dirección de Parques y Jardines adscrita a la Coorcinación General de

Servicios Municipales.

Objeto de licitación: Servicio de mantenimiento de distintas áreas verdes Municipales.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

## Proveedores que cotizan:

- 1. Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.
- 2. Amador Hernández Valencia
- 3. Juan Carlos Minami Vega
- 4. Eco Center, S.A. de C.V.
- 5. Luis Gerardo Ruiz Domínguez

lijaijanje	W0JIA0
Amador Hernández Valencia	De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio No. 1680/2021/0517, Licitante No solvente,  • No cumple con el punto 2 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (ya que solo presenta un certificado vencido).  • No cumple con el punto 13 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (no presenta factura de astilladora)  • No cumple con el punto 6 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado. (No presenta DC3 de ningún tipo).  • No cumple con el punto 12 de las bases. (No presenta licencia C1).







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Juan Carlos Minami Vega

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio No. 1680/2021/0517, Licitante No solvente,

- No cumple con el punto 2 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (ya que solo presenta un certificado.
- No cumple con el punto 12 de las bases. (No presenta licencia C1)
- No cumple con el punto 13 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (no presenta factura de astilladora)
- No cumple con el punto 5 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (no presenta póliza de responsabilidad civil).
- No cumple con el punto 6 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (presenta DC3 de Seguridad para Trabajos de Altura vencida y no cuenta con DC3 de Identificación de Peligros de Evaluación de Riesgos así como también DC3 de Condiciones de Seguridad y Protección Contra Incendios).

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio No. 1680/2021/0517,

- Licitante No solvente.
- No cumple con el punto 2 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (ya que solo presenta un certificado vencido).
- No cumple con el punto 6 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado. (Ya que los DC3 que presenta están vencidos).
- No cumple con el punto 12 de las bases. (No presenta licencia C1).

Eco Center, S.A. de C.V.



#### can with a particular and the second of the case of th



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Luis Gerardo Ruiz Domínguez

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Parques y jardines adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales mediante oficio No. 1680/2021/0517, Licitante No solvente,

- No cumple con el punto 5 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (ya que presenta póliza de responsabilidad civil menor a la cantidad solicitada, por \$4, 000,000.00).
- No cumple con el punto 6 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado. (Ya que los DC3 solamente presentan vigente el de altura, y los otros 2 están vencidos).
- No cumple con el punto 13 de las bases, de las partidas 2 y 3 de podas y derribos de arbolado, (no presenta factura de astilladora)
- No cumple con el punto 12 de las bases. (No presenta licencia C1)

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:





# (gelyifitéidle)karoluikarolojyike



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

21.777	poses and 6N	11,117,114	161 (123) 12	144(52)14(750)1 (764(37)144)	612 N. 28618
1	Mantentimiento de áreas verdes servicio de mantentmiento de 725,263 M7, que debe incluir recolesción y disposición final de residaos forestales y basuta, festálacción y fumigación, poda de pasto.	Servicio	1	\$ 6,332,314.40	\$ 6,382,314.40
2	Poda servicio de podas do 1,371 árboles de 3 metros de altura en adelante, el cual debe incluir recolección de desechos foresteles.	Servicio	1	\$2,288,136,00	5 2,168,516.00
3	Denibo y destoconado servicio de denibos 631, árboles de 3 metros en adeiante, el cual debe incluir destoconado de raiz y recolección de desectos.	Servicio	1	\$ 1,258,845.00	\$ 1,258,845.00
4	Plantas de ornato suminístro de árbal pino michoacano de 3 a 3.5 mts. De alturo y 3.5° de diámetro.	Pieza	153	5 2,500.00	\$ 382,500.00
s	Plantin de ornato suministra de drba: fresno unde: de 4 mis. De altura y 3,5° a 4° de diámetro.	Fiera	84	\$ 2,500,00	\$ 2.10,020.00
б	Plantas de ornato suministro de érbol anuchuel e de 3 a 3.5 mts. De altura y 3° de diámetro.	P.eza	30	\$ 3,500.00	\$ 105,000.00
,	Plantas de ornato suministro de árbo! souce criollo de 3 a 3.5 mts. De altora y 3.5° de diámetro.	Pieza	34	\$ 2,500.00	\$ 85,000.00
8	Plantas de procto suministro de árboi de ancino de 3 a 3.5 mts. De pltura y 3" de diámetro.	Fieta	19	\$ 3,000.00	\$ 57,909.00
9	Plantos de prinato su colostro de árbo: rosa morada de 4 rots. De altura y 3.5 a 4" de diámetro.	Pieza	10	\$ 2,500,00	\$ 25,000.00
10	Plantas de ornato suministio de árbal primavera de 4 mts. De altura y 3.5 a 41 de diámetro.	Piera	16	\$ 2,500.00	\$ 40,000,00
11	Plantas de cracio suministro de árbol gasje de 4 mts. De altura y 3.5 a 4º de diámetro.	Pieza	3	\$ 4,000.00	5 12,000,00
12	Plantas de croatorsuministro de árbol higuera de 4 mis. De altura y 3.5 a 4° de diámetro.	Pieta	3	\$ 3,050,00	\$ 9,000.00
13	Plantas de genato suministro de árboi tabación enano de 3 mes. De afrora y 1 a 21 de diámetro.	F.eza	20	\$ 700.00	\$ 14.900.00
14	Plantas de proato suministro de magnolia little gem de 4 a 5 mts. De altura y 10° DAP	Pieza	139	\$ 7,500.00	\$ 1.042,500.00
	SUBTOTAL				\$11,811,275.40
	LVA. YOTAL				\$1.572,684.06 \$13,383,959.46
	Tempo de Entrega			Entregas parçiales de acuerdo	o con las bases respectivas.
	Garantia			El licitante se responsabiliza de la r	uslidad de los bignes o servicios.
	Observaciones			De conformidad a la evaluación realitada junines adserita a la Coordinación Gene cricio Ro. 1686 Utilante s Cumple con rodo lo soliritad	ral de Servicios Municipales mediante 0/2021/0517, obvente,

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Biol. Diego Álvarez Martínez	Director de Parques y Jardines.
Ing. Juan Pablo Padilla Gutiérrez.	Encargado del despacho de la Coordinación General de Servicios Municipales.

# Mediante oficio de análisis técnico número 1680/2021/0517

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:





#### selviojojajujojojujujojojujujojoj



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

				(Perpare)	C 178		
1	1	Servicio	Manterimiento de áreas veráes servicio de manterimiento de 225,263 M2, que debe incluir recolección y disposición final de residuos forestales y basura, fertilización y fumigación, poda de pasto.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 6,382,314.	40 5 6,382,314.40
2	1	Servicio	Poda servicio de padas de 1,371 árbalos de 3 metros de altura en adelante, el cual debe incluir recolección de desechos forestales.	Manejo de Vegesación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 2,189,116.	00 \$ 2,188,116.00
3	1	Servicia	Derribo y destaconado servicio de derribos 631 árboles de 3 metros en adelante, el cual debe incluir destaconado de raíz y recolección de desechos.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 1,258,845	00 \$ 1,258,845.00
4	153	Pieza	Plantas de ornato suministro de árbol pino michoacano de 3 a 3.5 mts. De altera y 3.5° de diámetro.	Manejo de Vegetación, S.A. do C.V.	No Aplica	\$ 2,500.6	00 \$ 382,500.00
5	84	Piera	Plantas de ornato suministro de árbol fresno undei de 4 mts. De altura y 3.5° a 4° de diametro.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 2,500.8	00 \$ 210,000.00
6	30	Pieza	Plantas de ornato suntinístro de árbol ahuahuete de 3 a 3,5 mts. De altura y 3° de diámetro.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 3,500.0	00 \$ 105,000.00
7	34	Pieta	Plantas de croato suministro de árbol sauce crípilo de 3 a 3.5 mts. De altura y 3.5° de diametro.	Maneju de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 2,500.6	00 \$ 85,000.00
8	19	Pieza	Plantas de ornato suministro de árbol de encino de 3 a 3.5 mts. De oltura y 3º de diámetro.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	5 3,000.6	00 \$ 57,000.00
9	10	Piura	Plantas de cenato suministro de árbol rosa morada de 4 mts. De attura y 3.5 à 4" de diómetro.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 2,500.0	00 \$ 25,000.00
10	16	Pinza	Plantas de ornato suministro de árboj primavera de 4 mts. De altera y 3,5 a 4º de diámetro.	Manajo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 2,500.0	xo \$ 40,000.00
11	3	Pieza	Plantas de ornato suministro de árbol guaje de 4 mts. De altura y 3,5 a 41 de diámetro.	Manejo do Vegetución, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 4,000.0	XO \$ 12,000.00
12	3	Pieta	Plantas de ornato suministro de árbol higuera de 4 mts. De altura y 3.5 a 4° de diámetro.	Manejo de Vegotación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 3,000.0	00.000,0
13	20	Petra	Plantas de orgato suministro de árbol tabachin enano de 3 mts. De altura y 1 a 2" de diámetro.	Manejo de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 700.0	00 \$ 14,000.00
14	139	Piera	Plantas de croato suministro de magnolla little gem de 4 a 5 mts. De altura y 10° DAP	Maneju de Vegetación, S.A. de C.V.	No Aplica	\$ 7,590.0	00 \$ 1,042,500,00
						SUBTOTAL	\$ 11,811,275.40
						I.V.A. TOTAL	\$1,572,684,06 \$13,383,959.46

Nota: Se adjudica al único licitante solvente.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.





### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Lic. Gabriela Flores Castro, Jefa de Unidad de Control y Prevención de Riesgos, Dirección de Parques y Jardines.

## Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Lic. Gabriela Flores Castro, Jefa de Unidad de Control y Prevención de Riesgos, Dirección de Parques y Jardines, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor **Manejo de Vegetación**, **S.A. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

# Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 05.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100265, 202<sup>-</sup>00268 y 202100270 Área Requirente: Dirección de Programas Sociales Municipales adscrita a la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualad.

**Objeto de licitación:** Adquisición de uniformes para el programa "Zapcpan ¡Presente!" que contempla la entrega de mochilas, útiles, uniformes y tenis escolares a todos los alumnos de educación básica (Preescolar, Primaria y Secundaria).

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

### Proveedores que cotizan:





# $(a_0)_{i\in I}(a_0)$



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

- 1. Dimeo, S. de R.L. de C.V.
- 2. Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V.
- 3. Uniformes a la Medida, S.A. de C.V.
- 4. Makara, S.A. de C.V.
- 5. Grupo Lonas Lorenzo, S.A. de C.V.

icilome	Wollva
Dimeo, S. de R.L. de C.V.	De acuerdo con el registro al momento de entregar la muestra le corresponde el Número 1, De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Programas Sociales Municipales adscrita a la Coordinación General de Desarrollo económico y Combate a la Desigualdad mediante oficio y cuadro adjunto No. 1200/2021/0118 Licitante No Solvente, Durante la evaluación de la propuesta económica, el licitante incluye las requisiciones 202100268 y 202100270, sin embargo en la propuesta técnica no describe las características de los servicios requeridos, tampoco hace mención de la ubicación de la bodega que cotiza por lo que no fue posible realizar una evaluación integral. Las dimensiones de las muestras presentadas por el licitante, no se ajustan a las especificaciones solicitadas en las bases de la licitación, las piezas presentadas se encuentran fuera de los rangos mínimos y máximos establecidos en el anexo 5 propuesta económica no cumple con las cantidades establecidas en las presentes bases de licitación. SE ANEXA AL OFICIO CUADRO COMPARATIVO PARA
	SU MEJOR APRECIACIÓN.
Grupo Lonas Lorenzo, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente, El licitante registro su sobre a las 10:03 horas del día 05 de marzo, siendo límite hasta las 10:00 horas por tal motivo quedo sin aperturar.







## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

nž guizičeš	DESCRIPCIÓN	CANTIOA D	CANTIOA D	UNIDAD	Crise	(0, 2 DE R.L. B	LCY	PROMO PAPE	DE OCCRIENTS	LIA DE CV.	UNIF ORME	A LA MEDIDA.	LA DEGY	W	EARA, \$-A. DE (	. <b>v</b> .
		MIRIMA	MÁXIMA	100	Precia Uniteria	Tatel Misfas	Tatri Misimo	Precia Uniteria	Tatal Misias	Total Márimo	Percia Statizato	Tutal Misias	Tatal Missian	Pausia Vaitoria	Fatal Misimo	Tatel Missor
102100265	Fast independant distriction	84.756	112,700	Piczs	166.50	1	3 ·	1 20150	\$ 22,500,125,00	1 27,000,150,00	2 243.53	1 23,000,0335	1 27496,152.40	1 242.00	1 22,430,000,00	1 20,000,000
					T#1254640	1	1									
					TURYOTAL				1 22,507,02560			1 23.000 H236 1 0.002.024.40			\$ 23,498,000.cc	1 28,1718,00 90
					I.V.A. YOTAL		1		1 24,993,621.65			1 25,772,216,20		1		1 02,703,214.00
	Enochyc de paqueles accorates (sarendamento de bodego:	SE!A	T .	#	1 7,310,000.00		1 7273,003.00	1 3,625,630,60	5VA	1 0.625.630,00	1 10.513.130.00	tira	1 12,012,030,00	1 11230,270,00	N/A	1 11,950,000.00
202100260	ade with representation and declarate much	32A	<u>'</u> '.	Sankio	EUETOTAL	(64)	1 (212,002,02	1 7,22,030,00	(FA	1 0,625,630,63	7 20143200	100	1 1521525299			1 11,570,000,00
					LY.A.		1 12/5/20000			1 (546,603.83			1 1513,732.60	4		\$ 1,315,800.00
					TOTAL		1 72412000			1 105532030		i	£ 12,033,052.86	1		1 15 696,500 00
202:00270	Fliter presiderar logations databatics de poquites exceluses	1DY	1	Skriktin	1 158,00ate		\$ 1,515,000.00		f#A	1 1.010.400.01	\$ 2,050,000,00	他人	\$ 2,550,000.00	1 2,475,000.00		1 2,1%,000,00
					SUBTOTAL		E782'000'00			\$1,850,400.60			12,010,000 00			1 2,475,50000
					I.Y.A.		\$242,400.00		l	1212,048.89			£376,600 00	1		1 352,520.00
					TOTAL		\$6757,400,041		l	12,712,415,66			\$2,726,500.03	1 .	l	1 2,624,500.09
				TUSTOI	AL GENERAL		\$0.E85			\$30,579,410,60			\$40,415,313.03			\$12,N2,60:1,00
				LY.A	GENERAL		\$0.00			11,112,169.20			\$5,167,122.04	]		\$6,438,595,00
				TOTAL	GEHERAL		10.00			\$44,732,57340			\$46,526,635.04	l .		\$15,100,516.00
	Tiempo de Estrego					i has fir chas di s Romaci come d'ess, e de side		23 de 22e6 20214 07 de 12e90 200	gine energia (100,000) characte a potable gine energia (100,000) characte aposette et gine (100,000) characte et characte	ich mig Tradicoras ersas ji teris eccogni er	Apogrđa a lizafechi	rdelastosco, azí cu rogriera	ne la depundación la	5191	nle seéssesée en hel	Pance.
	Greentin					1/Hessalia		1140	pen didustos de fabe	Granvés	Unsfo	rostra delettos de sul	eicación.	tsfor	sarra defectos da tub	on sciés
	Obstraciones				astrogarla m h, De asufor par parte - Zacisto Coardiancia i y Combata - Credes s (Ivrante ii scandiancia i 20,100268 j proppest caracteristic tampara ha hodra selice ha dilecticacion par el li specificacion kiriación acceratra i mízimos staba conomica	a Duigosidad m dipera Me. 1290; kielenste He. 1290; cestencida des Pi cittanto incistano en de proposicio de la versión de la central de la constitución en media de la constitución en de la constitución de proposiciones, en de la certad la proposiciones, en de la propo- certad la proposiciones, en de la propo- certad la proposiciones, en de la propo-	unde il Kömera celón salkrade le Frugrama reiria à la reiria de la reiria rei	menta la consposa di Dirana C. De confertidad di institución del proposa di diferio de Proposa di Escala Missogica particula Diracción de Proposa di Escala Missogica particula Diracción de Proposa de Confertida de Proposa de Confertida de C				and vineral social control of the co	De bestede sen el regulto al presente de centage la societale de circuparde o Nicionalo. Discontrare de de la redución institución por el de Disconsol. Discontrare de de la redución institución por el de Disconsol de Programa Facinia de Manistrytas socieda el Seculario de Regulto de Disconsola de Consola de Disconsola de Consola de Disconsola de Consola de Cons			

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Lic. Rosa María Meza Villalobos.	Jefe de Unidad Departamental C.
L.C.P. Salvador Villaseñor	Coordinador General de Desarrollo Económico y
Aldama.	Combate a la Desigualdad.

## Mediante oficio de análisis técnico número 1200/2021/0118





## cal/(olb)talis/at/valatallih/(ob)



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

(((301)(3(6))) ( )	(Atail)		16 1 1815 (E) 1715 ( )	ualidas	besarirciók	PNOVEEDOR	141,02	grafi Graficoli	Section (Section (Sec	GTTE TVETE ANISONOMESALS MACE
202100265	1	94,750	113,700	Pieza	Pants incluye pantalón y chamarra	Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V.	Las manifestadas en su propuesta	\$ 237.50	\$ 22,503,125.00	\$ 27,003,750.00
								SUB TOTAL	\$ 22,503,125.00	\$ 27,003,750,00
								I.V.A.	\$ 3,600,500.00	5 4,320,600.00
								TOTAL	\$ 25,103,625.00	\$ 31,324,350.00
					Embalaĵe de paquetes escolares			PRECIO UNITARIOSIN LV.A.	SUB TOTAI	.SIN I.V.A.
202100268	1	N/A	1	Servicio	(arrendamiento de bodega industrial, seguro, fianza, mano de obra e insumos).		Las manifestadas en su propuesta	\$ 9,625,630.00	\$	9,625,630.00
								SUBTOTAL	\$	9,625,630.00
								1,V.A,	\$	1,540,100.80
								TOTAL	\$	11,165,730.80
202100270	1	N/A	1	Servício	Fletes y maniobras logística y distribución de paquetes escolares		Las manifestadas en su propuesta	\$ 1,950,430.00	\$	1,950,430.00
								SUBTOTAL	\$	1,950,430.00
								LV.A.	\$	312,058.80
								TOTAL	\$	2,262,498.80
						TOTAL GENERAL		\$		44,752,579.60

Nota: Se adjudica al licitante que presento la propuesta económica más baja.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma v entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

7



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

La Lic. Wendy Sofía Ramírez Campos, Representante Titular de la Fracción del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, en uso de la voz menciona: Pregunto uno de ustedes hizo investigación de la empresa Promo pape, porque en noviembre de 2019 por parte del Congreso del Estado hubo un señalamiento, traigo una nota espero la puedan escuchar todos "Se reproduce audio" entonces el punto es la empresa Promo Pape, tiene antecedentes señalados por el congreso del estado, en donde utilizó mochilas que eran para Tamaulipas con el logotipo de Guanajuato nada más parchado, entonces como vamos a garantizar que no vamos a entregar un producto de calidad a los niños, que quede sentado en acta que no estamos dándole el gane a un proveedor que tenga buenos antecedentes, o sea Promo pape tiene antecedentes de haber entregado mochilas de baja calidad a otros ayuntamientos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Lic. Ma. Dolores Salazar Sánchez, Jefa Administrativa de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

# Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Lic. Ma. Dolores Salazar Sánchez, Jefa Administrativa de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se







### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor **Promo Pape de Occidente**, **S.A. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

## Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

**Número de Cuadro:** 06.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100370

**Área Requirente:** Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Zapopan adscrita a la Coordinación General de Construcción a la Comunidad.

**Objeto de licitación:** Servicio integral en dos colonias con dos talleres en cada colonia, con una duración de 144 horas cada uno en el marco del programa "Programa de Prevención e Innovación Social para el Desarrollo de las Juventudes".

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

## Proveedores que cotizan:

- 1. Consultores de Estrategias e Innovación en Desarrollo Social, A.C.
- 2. Onfalion, S.C.
- 3. Innovatio Servicios Integrales Isi, S.A. de C.V.

Biglierate	Meilyo
Onfalion, S.C.	Licitante No Solvente, Durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, No presentó la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (Formato 32D).
Innovatio Servicios Integrales Isi, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente, De conformidad a la evaluación realizada por parte del Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Zapopan adscrita a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad mediante cuadro comparativo y oficio No. IJZ/25/2021,





#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

- El licitante no cumple técnicamente con los siguientes requisitos solicitados en las bases:
- Contar con experiencia en coordinación y ejecución de programas de Brigadas comunitarias y atención comunitaria.
- Contar con experiencia en el desarrollo de ponencias con temáticas de violencia en el noviazgo y violencia de género.
- Contar con experiencia como talleristas en temas de Métodos de solución de conflictivos, proyecto de vida, aprendiendo límites y reglas, identidad sexual en los adolescentes.
- Contar con experiencia en talleres de arte urbano con jóvenes.
- Contar con licenciaturas en Antropología, Psicología, Sociología, Trabajo Social y carreras afines.
- Contar con certificación en Reinserción social.
- Contar con certificación ECO217 Impartición de cursos.
- Contar con certificación ECO301 Diseño de cursos de formación del capital humano.
- Contar con experiencia en ejecución de programas de Innovación Social para el Desarrollo de las Juventudes y/o Innovación Social y Emprendimiento Estratégico.
- Contar con contratos que lo acrediten como desarrollador de programas de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en tema de Prevención de Violencia de Genero.

SE ANEXA TABLA COMPARATIVA PARA SU VALIDACIÓN.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

02/



# CONVITTO DE ADIQUISTADO PER



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Servicio interval en dos colonias con dos talleres en cada colonia, con una	ENDAD CARDON CARDON PROBLEM TO ANOTHER PRABBILITY OF THE PROBLEM TO THE PROBLEM T							
1 duración de 144 horas cada uno en el marco del programa "Programa de	Servicio	1	\$ 1,625,000.00	\$	1,625,000.00			
Prevención e Innovación Social para el Desarrollo de las Juventudes". SUBTOTAL LIVA. TOTAL					\$1,525,000.00 \$260,000.00 \$1,885,000.00			
Tiempo de Entrega			6 meses (acto de fallo 31 de Septiembro	3)				
El proveador se hará responsable del cumplimiento de las obligaciones de por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad, averías, de reparar o defectos encontrados en lapso de un tiempo no menor a un año o más de contrato.				o restituir d	fe forma gratuita los			
De conformidat a la evaluación realizada Zapopan adscrita a la Coordinación General y oficio No. 112/25/2021. Cumple Técnico 1 Al realizar un extudio de los anexos que experiencia, habilidades y conocimien documentales su experiencia en diversos e personal en donde demuestra la preparaci  Obervaciones  2 Presen 3 Por último el proveedor otorga accione programa "Programa de Prevención e Inno sesiones de trabajo con el enlace encargada subsanación, asesoría y acompañamient garantia de 2 añ				idad media citados en la rva que el p licita, af ígua ana, anexa ición de nu erzan el des lo de las Juv eguimiento la seguimiento	nte cuadro comparativo as bases de licitación, proveedor cuenta con la al de acreditar con curriculam situac de su evos conocimientos de parrollo y ejecución del ventudes" las cuales son en las observaciones de			

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo				
L.A.E. José Guillermo Cuenca	Encargado de Despacho de la Coordinación General				
Zavala.	de Construcción de Comunidad.				
Lic. Daniela Díaz de León	Titular del Instituto Municipal de las Juventudes de				
Abbadié.	Zapopan.				

## Mediante oficio de análisis técnico número IJZ/25/2021

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:





#### can interest and a contraction of the contraction o



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

0017514464	(2.55) (P.VI)	alativita)	spilled participation	PROPERON	populari steromoni	Present specyable Physical	
1	1	Servicio	Servicio integral en dos colonias con dos talleres en cada colonia, con una duración de 144 horas cada uno en el marco del programa "Programa de Prevención e Innovación Social para el Desarrollo de las Juventudes".	Consultores de Estrategias e Innovación en Desarrollo Social, A.C.	Las manifestadas en su propuesta	\$ 1,625,000.00	\$ 1,625,000.00
						SUBTOTAL	\$ 1,625,000.00
						I.V.A.	\$260,000.00
						TOTAL	\$1,885,000.00

**Nota:** Se adjudica al único licitante solvente. Cabe mencionar que la propuesta económica presentada por el proveedor sugerido no sobre pasa el 30% de la media del estudio de mercado, y mediante correo electrónico por parte del área de presupuestos, manifiesta que el recurso ya lo tienen aplicado y disponible en la requisición.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

97



#### CELVIOLDISHRIGIONAME (DIGUILIVIOD)



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor Consultores de Estrategias e Innovación en Desarrollo Social, A.C., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

**Número de Cuadro:** 07.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100267

Área Requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de

Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto de licitación: Suministro de acumuladores para el parque vehicular propiedad

municipal.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

## Proveedores que cotizan:

- 1. Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.
- 2. Miguel Oscar Gutierrez Gutierrez
- 3. Comercializadora Primos Maquina, S.A. de C.V.
- 4. Hidráulica y Paileria De Jalisco, S.A. de C.V.
- 5. Francisco Javier Preciado Hernández
- 6. Corporativo Ocho 21, S.A. de C.V.
- 7. Filtros de Occidente, S.A. de C.V.
- 8. Plasencia Motors de Guadalajara, S.A. de C.V.

87



# CONVITTO DE LA MONTA (O O)



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

lifelifelnic	Molive
Miguel Oscar Gutierrez Gutierrez	No Solvente: Técnicamente cumple Literal a lo solicitado: De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental mediante cuadro comparativo y oficio No. CGAIAG/DADMON/049/2021,  * Cumple con los aspectos técnicos solicitados en el anexo 1 de las bases.  Así mismo, el proveedor ofrece los siguientes beneficios adicionales a favor del Municipio de Zapopan (folio 00053).  - Garantía del producto por 30 meses, 12 con reemplazo sin costo y a partir del mes 13, con ajuste. Económicamente NO cumple, ya que se detectó precio no conveniente, ya que su propuesta económica es superior al 30% con relación de la media que arrojó el estudio de mercado. De conformidad a la fracción XX del artículo 3 del Reglamento de Compras del Municipio de Zapopan
Comercializadora Primos Maquina, S.A. de C.V.	No Solvente  De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental mediante cuadro comparativo y oficio No. CGAIAG/DADMON/049/2021, De la documentación entregada por el participante, no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos del Anexo 1, Punto 6. Fichas Técnicas.  Dentro de su propuesta económica y cotización, el licitante cotiza todas las baterías de la marca "América", no obstante, anexan fichas técnicas de





#### ACTA DE LA OUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

las baterías tipo CTX12, CTX 9, CTX 12 Y CTX 5, de la marca "LTH".

Hidráulica v Paileria De Jalisco, S.A. de C.V.

No Solvente

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración Gubernamental Innovación mediante cuadro comparativo oficio No. CGAIAG/DADMON/049/2021,

De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos, del Anexo 1:

- Punto 6. Fichas Técnicas. Lo anterior ya que una vez revisada la documentación, no se encontraron las especificaciones de las siguientes partidas:

Partida 5: Batería tipo 48 Partida 7: Batería CTX12 Partida 8: Batería CTX9 Partida 9: Batería CTX 14 Partida 10: Betería CTX5

Francisco Javier Preciado Hernández

No Solvente

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la General Administración Coordinación de Innovación mediante cuadro Gubernamental comparativo oficio No. CGAIAG/DADMON/049/2021.

De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes Punto 6"Ficha técnica", Dentro de su propuesta, el licitante adjunta un listado con las baterías cotizadas y un texto que dice "Ficha técnica" el cual contiene solo marca, capacidad, reserva de minutos y polaridad. No obstante, el resto de los participantes anexan a sus propuestas ls impresiones de las fichas



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

técnicas oficiales de las marcas cotizadas, las que incluye además de los datos proporcionados por el participante, imágenes de las baterías (algunos dimensiones. materiales, garantía, equivalencias (algunos casos), entre otros.

Corporativo Ocho 21, S.A. de C.V.

#### No Solvente:

Técnicamente cumple Literal a lo solicitado:

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Administración General de Coordinación Innovación Gubernamental mediante cuadro comparativo oficio No. CGAIAG/DADMON/049/2021,

\* Cumple con los aspectos técnicos solicitados en el anexo 1 de las bases.

Económicamente NO cumple, ya que se detectó precio no conveniente, ya que su propuesta económica es superior al 30% con relación de la media que arrojó el estudio de mercado. De conformidad a la fracción XX del artículo 3 del Reglamento de Compras del Municipio de Zapopan

Plasencia Motors de Guadalajara, S.A. de C.V.

#### No Solvente

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General Administración de Innovación mediante cuadro Gubernamental comparativo oficio No. CGAIAG/DADMON/049/2021,

De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos, del Anexo 1:

- Punto 6. Fichas Técnicas. Dentro de su propuesta, el licitante adjunta la "Hoja de Datos de Seguridad" de las baterías cotizadas marca Motorcraft, así como un



## celly (d) printed of a printed of the control of th



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

escrito general de la marca LTH, donde se desprenden algunos datos de las baterías sin que se especifique, el tipo o marca o dato de alguna en lo particular. No obstante, el resto de los participantes anexan a sus propuestas las impresiones de las fichas técnicas oficiales de las marcas cotizadas, las que incluye, marca, tipo, capacidad eléctrica, uso, imágenes de las batería (algunos casos), dimensiones, materiales, garantía, equivalencias (algunos casos), entre otros.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

MARISA ESSELECTI	11/19/11	al Militia	2/C02///20200000		ACTION ROLD ( SACRESSES SALE	il reim	000000000000000000000000000000000000000		22.57.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.20.	1 (42) 1 (42)		
Suministro de acumuladores para el parque vehicular propiedad municipal,	Servicio	1	ŝ	11,126.38	\$	11,126.38	\$	18,770.98	\$	18,770.98		
rointpa. SUBTOTA 1.Y.A TOTA						\$11,125.3 \$1,780.2 \$12,905.6	?			\$18,770.98 \$3,003.36 \$21,774.34		
Tiempo de Entrega			24 horas					Dentro de las 24 horas posteriores a la solicitud de la unidad de mantenimiento vehicular.				
Garantia			Las baterías (ipo AM-31T y AM-4DLT 9 meses de garantía sin costo y 11 de ajuste.  Las baterías de moto AM-CTX 12, AM-CTX 9, AM-CTX 14 de moto, tienen 6 meses de garantía. De Las baterías cronos tipo -27-f, c-34, c-42 y c-65 tienen 1 año sin costo y dos de ajuste.  La batería tipo AM-48/91 tiene un año sin costo y tres de ajuste.				De 540 bateria d	De 540 días para acumulador automotriz, 270 para batería de servicio pesado y 180 días para moto batería.				
Obervaciones			De confor Directión General de me * Cump Así mismo adicionales - Ofrec	n de Administració ediante cuadro o CGAIAG/DA: ele con los aspec anexo 1 o, el proveedor e s a favor del Mu y et tiempos de ga	uación realización adscrita ón e Innovacio comparativo iDMON/049/ ctos técnicos i de las bases ofrecelos sig inicipio de Za 00040), arantia de 6 n liendo el tipo	ada por parte de la a la Coordinación in Gubernamental y Oficio No. 2021, solicitados en el uientes beneficios popan (folio 00023 neses a un año,	De confo Direcció General d * Cump Así mism adicior - Ofrece ti	n de Administració ediante cuadro c CGAIAG/DA ole con los aspec anexo 1 o, el proveedor iales a favor del C	iación realizat ión adscrita a n e Innovación omparativo y DMON/049/21 tos técnicos si de las bases, ofrecelos sigu Municipio de l 0281). tía que van de	la por parte de la la Coordinación (Gubernamental oficio No. 221, oficitados en el ientes beneficios Zapopan (folio los 180 a los 540		





### ZIMODIZKUO(OKKEGERRIMODI



### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Mtra. Dialhery Díaz González.	Directora de Administración.

### Mediante oficio de análisis técnico número CGAIG/DADMON/049/2021

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

12.131102.4	Cara haldy in	JINIDAR)	DESCHPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	MONTO MINIMO ADJUDICADO INCLUYE LV.A.	MONTO MAXIMO ADJUDICADO INCLUYE I.V.A.
1	1	Servicio	Suministro de acumuladores para el parque vehicular propiedad municipal.	Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.	Las presentadas en su propuesta	\$1,400,000.00	\$3,499,999.99

Nota: Se adjudica al licitante que presento la propuesta económica más baja.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.





#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor Llantas y Servicio Sánchez Barba, S.A. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

### Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 08.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100338

**Área Requirente:** Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

**Objeto de licitación:** Servicio y suministro aceites, lubricantes y aditivos para servicios preventivos de unidades del padrón vehicular Zapopan.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

#### Proveedores que cotizan:

- 1. Lubricantes Francomexicanos, S.A. de C.V.
- 2. Hm Highmil, S.A. de C.V.
- 3. Lubricantes Eficientes, S.A. de C.V.
- 4. Llantas Y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.
- 5. Plasencia Motors De Guadalajara, S.A. de C.V.





# CENTODIZIUOODA ED ETTIMOD



# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

idiane	Meliko
Lubricantes Francomexicanos, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente  De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, mediante oficio No. CGAIG/DADMON/048/2021 y cuadro comparativo adjunto:  De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos, del Anexo 1:  - Punto 4. Lugar de entrega. No se encontró documento o manifestación respecto a este punto, en la documentación revisada.  - Punto 5. Presentación del producto. No se encontró documento o manifestación respecto a este punto, en la documentación del producto. No se encontró documento o manifestación respecto a este punto, en la documentación revisada.  - Punto 6. Fichas Técnicas. Lo anterior ya que una vez revisada la documentación, no se encontraron las especificaciones de la partida 7, ACEITE MULTRIGRADO SAE 10W/50, 100% SINTÉTICO, PARA MOTOCICLETAS, CUMPLIEDO LA NORMA JASO MA-2, CON BÁSICOS DE LOS 3 Y 4. SYNTHETIQUE MOTO 4T, SAE 10W50, JASSO MA2.
Plasencia Motors De Guadalajara, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, mediante oficio No. CGAIG/DADMON/048/2021 y cuadro comparativo adjunto: De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos, del Anexo 1:





#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

- Punto 6. Fichas Técnicas. Una vez revisada la documentación no se encontraron las especificaciones de la partida 9. ACEITE MULTIGRADO SAE 85W/140 API GL-5 **PARA** TRANSMISIÓN Y DIFERENCIAL FABRICADO CON BASÍCOS DE LOS GRUPOS 2 Y 3, PRODUCTOS PARA TRABAJO SUPER PESADO.
- Punto 6. Fichas Técnicas. En lo que tiene que ver a la partida 11 ACEITE ATF DEXRON III MERCOM V. **TRANSMISIONES SERVICIO** EXTREMO PARA AUTOMÁTICAS Y DIRECCIONES HIDRÁULICAS", fue señalado en la Junta de aclaraciones que el aceite a cotizar debería ser de "tipo de aceite multivehículo para transmisiones automáticas, donde Dexron o Mercom se prescribe". No obstante lo anterior, al momento de revisar la ficha técnica del producto ofertado por el licitante (folio 00186 y 00187) se detecta que el mismo sólo es compatible con la para las especificaciones tipo "Mercon V", es decir, únicamente recomendado para vehículos marca Ford, Mercury y Lincon.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:





# cepyinistojayayetaisi(dio)yisi



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Servicioy suntinistra acries, libricantes y arillivos para			therether				
<ol> <li>servicios preventivos de unidades del pacirón vehícular</li> </ol>	1 \$681.00	\$681.00	\$882.83	\$882.83	\$945.69	\$945.69	
Zepoșan. Subtotaț LVA		\$681.00 \$108.95 \$789.95		\$882.83 \$945.69 \$141.24 \$151.31 \$1,024.07 \$1,097.60			
Tiempo de Entrega		rega directa en 4 horas como máximo,	Entrega dentro de las 24 unidad de manten		24 horas.		
Garantia		los productos de la manera correcta.	91 6	ಶಕ್ತ	30 días por defecto de fábrica		
Obervectores	De conformidad a la ev la Directión de Ac Coordinación General: Gubernament CGANS/DADANON/DA adjunto, - Cumple conli en el am Bentili Ad imismo, el provi L'anopar (j Cumple conli - Cumple conli - L'anopar (j Curso - L'ara (j Curso - L'ara (j Garantía del - Garantía (j Garantía (j Garantía (j Garantía (j.) - Garantía (j.)	os aspectos tecnicos solicitados xir 1 de las bases. los Administratos	Cumple Literalmente a le Re candomistad a la ceralia la Dirección de Admin Coordinación General de A Gubernamental, in GGAIG/PADMOY/DARZO adjunto, - Cumple con lot a- en el anexa 1 Seneficio a Asi mixmo, el provecedo beneficios ad citomales a co- popona (Re- Garantia del proc	ción realizada por gazte de istración adsertia el hinovación entinistración el hinovación realizaria elizión No. 221 y cuadro compartativo spectos récnicos solicitados de las bases, deticionales: or ofrece los siguientes favor del Municipio de lico 00074)	Cumple Literalmente a los to De conformidad a la evaluació la Girección de Administ Coordinación General de Adm Gubernamental, mer CARIST/DAINON(1982/2023 adjunto, - Cumple con los aspa- en el amen 1 de Beneficias Adi Así mismo, el proveción- beneficios adicionales a la Espopan Italia - Garantía del produ	ón realizada por parte de tración adserta a 1s inistracción adserta (al ullante oficio No. 1 y ruadto comparativo ectos técnicos solicitados e las bases. itionalos: ofrece los siguientes avor del Navildiplo de o 00144)	

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

	Nombre	Cargo
ĺ	Mtra. Dialhery Díaz González.	Directora de Administración.

# Mediante oficio de análisis técnico número CGAIG/DADMON/048/2021

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

74.111973	CATTERA)	10,107.00 10,107	DESCRIPCIÓN	PREMEDOR		MONTO MINIMO AD DOICASO INCLUYO (AAA	Molero Hasildo Baildicales Modera iva
1	1	Servicio	Servicio y suminístro aceites, lubricantes y aditivos para servicios preventivos de unidades del padrón vehicular Zapopan.	HM HIGHMIL S.A. de C.V.	Las presentadas en su propuesta	\$3,200,000.00	\$8,000,000.00







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Nota: Se adjudica al licitante que presento la propuesta económica más baja.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor Hm Highmil, S.A. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Número de Cuadro: 09.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100269

Área Requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de

Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto de licitación: Suministro de llantas carga pesada para el parque vehicular del municipio

de Zapopan.

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

### Proveedores que cotizan:

- 1. Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.
- 2. Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.
- 3. Multillantas Nieto, S.A. de C.V.
- 4. Paulo Cesar Fernández Rojas
- 5. Migue Oscar Gutierrez Gutierrez
- 6. Corporativo Ocho 21, S.A. de C.V.

HGHeistz.	Molive:
Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente  De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, mediante oficio No. CGAIG/DADMON/050/2021 y cuadro comparativo adjunto  De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos, del Anexo 1:  - Punto 7. Productos. El participante no cotiza las partidas 18, 20, 22, 24, 25, 28, 29 y 30.  Por tal motivo y de conformidad a lo señalado en el mismo punto, se DESCALIFICA LA PROPUESTA.
Multillantas Nieto, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente.







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, mediante oficio No. CGAIG/DADMON/050/2021 y cuadro comparativo adjunto

Punto 1. Cotización.

El licitante se encuentra cotizando en la partida 28 "Llanta 9r22.5 uso mixto 136/134 M", la el neumático medida "255/70r22.5 136/134" cómo equivalente. (Folio 000230 y 000231) Se anexa ficha técnica en folio 000221.

Paulo Cesar Fernández Rojas

Licitante No Solvente.-

De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, mediante oficio No. CGAIG/DADMON/050/2021 y cuadro comparativo adjunto

Punto 5. Fichas Técnicas.

Dentro de su propuesta económica y cotización, el licitante cotizada todas los neumáticos en diferentes marcas, sin embrago, al revisar las fichas técnicas anexas, se detectó que parte de las marcas cotizadas no coinciden con la información de ese documento.

Miguel Oscar Gutiérrez Gutiérrez

Licitante No Solvente Económicamente en 7 de los 32 productos, su propuesta económica sobrepasa el 30% de la media que arrojo el estudio de mercado, por consiguiente se considera precio No Conveniente, de conformidad con el artículo 3 fracción XX del Reglamento de Compras del Municipio de Zapopan.

97



#### zaly(o)b)rálujotopychokunnytob)



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Corporativo Ocho 21, S.A. de C.V.

Licitante No Solvente Económicamente: en 17 de 32 productos su propuesta económica sobrepasa el 30% de la media que arrojo el estudio de mercado, por consiguiente se considera precio No Conveniente, de conformidad con el artículo 3 fracción XX del Reglamento de Compras del Municipio de Zapopan.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

				(1000) kataloga kata	701			
Suminatio de llantas carga perada para el p municipio de Zapozan.	erque vehicular del	1 \$107,508.00	\$107,508,00	\$276,925.00	\$226,925.00	\$170,916.00	\$170,016.00	
(TAINCIPA) OF ERPOZALIS	JAPOTBUZ A,V.I		\$107,502.00 \$17,201.28 \$124,707.28		\$226,925.00 \$36,308.00 \$263,233.00	00 6		
•		24	hores 2	(4 înaros a la solicitud de la unidad de vehicular	mantenimiento 24	boras ala soficitud de la unidad vehiculas	demantenioùento	
Garonia		G4 after poil d	ialecto de lábrica	04 años contra defectos de f	ábrica	04 allos pro defecto de fábrica		
Obsvaciones		De conformadad de cent- la Dirección de Adm Courdinación General de Gubernamental, CGARS/PARMOPI/1954/, aljunta, fumple con los en el aneros Admires decentrales beneficios del canadas Capapan folio de Grece un listado e cultadada, en c.	solicitado en el AMEXO succión calvado en el AMEXO cuación redisción adecida de classificación adecida de classificación adecida de la Administración en Introvaction mediante oficio No. 2022 y cuadro ecomparativo assec los técnicos solicitados la del sistema es el del sistema es el del sistema es el del sistema el production del Sumicipio del 2000003 y condicionados del Municipio del 2000003 y conferencia del Municipio del 2000003 y consistema en el folio 5000005.	De conformidad a la evaluación relation Listantes Solvento Técnicam La Directiva de Administrativa sobra (condinación General de Administration Gubernamental, institute de CANAIGNAD MONOZOZOZO y evaluación a supera Cample con los aspectos tácilos so anexa 1 de las baces, teneficios Allolonistes. All mismo, ej le Los siguentes beneficios dactionales Municipio de Zapopan folio Di Los productos indicipien delas nua NO Solvente Econômicamentos monostrativa de la considera precisorios o de la miella que enrolo el estudio de conformidad con el articulo 3 fica conformidad con el articulo 3 fica seglamento de compara del Administrativa.	da por parte de listrita a la discrita a la discrita a la discrita a la discrita discrita di la	Lithante Sovente Técnico conformito de la revaluación reconformito de la revaluación reconformito de la revaluación reconformito de administration desperal de Administration General de Administration Guivernamenta), mediante cambie ten en en los aspectos en los aspectos en el poiso de la fasta sociedad de la composición de la conformito administration de mercado, cidide a precio No conveniente, el artículo 3 fracción XI del registration de X del Municipio de X april del Municipio de X april del Santiculo 3 fracción XI del registration de X del Municipio de X april del Santiculo 3 fracción XI del registration de X del Polarico No.	inizada por parte de in affictina a la ración et funovación e africio No. adro comparativo técnicos solicitados cesos. 17 de 32 productos a el 30% de la media por consiguiente se fe conformidad con mento de scrippias.	

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo						
Mtra. Dialhery Díaz González.	Directora de Administración.						

### Mediante oficio de análisis técnico número CGAIG/DADMON/050/2021

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:

Ont !



### cely(b)citu(o)qyve(a)ciqty(c)o)



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

PARIDA	CAMUAN.	ESTIDAR	DESCRIPCIÓN	FROVEDOR	NAMEA.	MONTO MINIMO ADJUDICADO HESLYE IVA MAXIMO ADJUDICADO HESLYE IVA
1	1	Servicio	Suministro de llantas carga pesada para el parque vehicular del municipio de Zapopan.	Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A. de C.V.	Las manifestadas en su propuesta	\$3,800,000.00 \$9,500,000.00

**Nota:** Se adjudica al único licitante solvente.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.





#### a on with a local state of the contraction of the c



# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Realamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Mtra. Dialhery Díaz González, Directora de Administración.

## Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Mtra. Dialhery Díaz González, Directora de Administración, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta se declara el receso siendo las 12:42 pm.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta se reanuda la presente sesión siendo las 12:57 pm.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 86 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se declara desierta la presente licitación, ya que los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resultan aceptables, por lo que se procederá a emitir una segunda convocatoria, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

#### Aprobado por Unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

**Número de Cuadro:** 10.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100271

Área Requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto de licitación: Suministro de llantas carga ligera para el parque vehicular perteneciente

al municipio de Zapopan.



# CETATOTOTE AND CATALOGUE STREET, CO.O.



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

# Proveedores que cotizan:

- 1. Llantas y Servicios Sánchez Barba, S.A. de C.V.
- 2. Corporativo Ocho 21, S.A. de C.V.
- 3. Multillantas Nieto, S.A. de C.V.
- 4. Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.
- 5. Comercializadora De Vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R.L. de C.V.

lifeiffernite	Molive					
Corporativo Ocho 21, S.A. de C.V.	Anexo 1 De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental mediante cuadro comparativo y oficio No. CGAIAG/DADMON/053/2021,  * Cumple con los aspectos técnicos solicitados en el anexo 1 de las bases, No Solvente Económicamente: en 13 de 22 productos su propuesta económica sobrepasa el 30% de la media que arrojo el estudio de mercado, por consiguiente se considera precio No conveniente, de conformidad con el artículo 3 fracción XX del reglamento de compras del Municipio de Zapopan					
Tecnicentro Royal, S.A. de C.V.	No Solvente:  De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental mediante cuadro comparativo y oficio No. CGAIAG/DADMON/053/2021,					





# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

De la documentación entregada por el participante no se desprende el cumplimiento de los siguientes puntos, del Anexo 1:

- PUNTO7. Productos. El participante no cotiza las partidas 13, 14 18 y 19.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:

, <u>ar</u>	DESCRIPTION.		L. 19:5-19:	(1,113F,17)		<b>1</b> 5 L 1 a	SAN	1157AV		1.11	enerimo				(1200) (100)	6.610/2 (1	
1	Suministro de llantas carga ligera para el parque vel perteneciente al municipio de Zapopan.	cular	1	Servicio	\$	32,20	69.50	\$	32,269.50	\$	57,681.53	\$	57,681.53	\$ 50,	357,79	\$	50,357.79
	SUBTOTAL I.V.A. TOTAL Tiempo de Entrega					\$32,269.50 \$5,163.12 \$37,432.62 24 horas				12 \$9,229.04					ed de mar	\$50,357.79 \$8,057.25 \$58,415.04 atenimiento.	
Garantia					4 años por defecto de fabrica					Las llantas ofertadas en caso de resultar adjudicado tendrán 4 años de garanda or defectos de fabrica.					ลก๊อร		
Obervaciones					De co par ac Admir med * Cum * siguis M	nformid rte de la Iscrita a nistració liante cu CGAIA pla con en e Así misi entes be unicipio ce un lisi cotizad	dada la e i Dirección i la Coore ón e Inno uadro co AG/DADI los aspe il anexo mo, el pi eneficios o de Zapo itado de las, en ca	evaluación de Adm dinación Govación Govación Gomparativo MON/053, ectos técni 1 de las ba roveedor e adicional opan (folic marcas pa aso de des	o y oficio No. /2021, cos soficitados ases. ofrece los es a favor del o 000068); ara sustituir las	De con part ad Admin media	formidad a la le de la Direct scrita a la Coc istración e In ante cuadro c CGAIAG/DAI	evaluació ción de Adi ciónación novación ( omparativ DMON/05: sectos técn	en el Anexo 1 n realizada por ninistración General de iubernamental o y oficio No. 3/2021, icos solicitados	De conform parte de adscrite Administral mediante CGA * Cumple co en el an Adicionales como l; Municipio	idad a la e la Direcció ra la Coord ción e Inno cuadro co IAG/DADh n los asper exo 1 de la casa mismo reneficio an de Zapopa	evaluación ón de Adn dinación G ovación G omparatív MON/053 ctos técni as bases. ao, el pro- dicional a an, garan	ubernamental ro oficio No. 1/2021, icos solicitados Beneficios veedor ofrece





# cely(o)(dividuo)averantimioo)



# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	BARBA, S.A. DE C.V.		CORPORATIVO OCHO 2C S.A. DE C.Y.		MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.Y.		TECNICENTRO ROYAL, S.A. DE C.Y.		DE VEHÍCULOS Y		
			driventirenti	Precio	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Partida	Precio Unitario	Total Paulda	Precio Unitario	Total Partida	
1	Suministro de llantas carga ligera para el parque vehicular perseneciente al municipio de Zapopan	7	Selvicio	\$ 32,269,50	\$ 32,263.50	<b>4</b> 95,233.60	\$ 96,238.00	\$ 57,69153	\$ 57,62153	£ 35,636.00	\$ 35,836.00	\$ 50,257.79	\$ 50,357.79	
	SUBTOTAL				132,269.50		\$90,208,00		\$57,631,53		\$35,836,60		\$50,057.79	
	I,V,A.				\$5,163.12		\$15,398.08		\$9,225.04		15,733.76		\$9,057,25	
	TOTAL		í		\$37,432.62		\$111,636.08		\$66,310,57		\$41,569.76		\$58,415,04	
	Tiempo de Entrega				24 horaz		Será dentro de las 24 horas a la solicitud por parte de la Unidad de Mantenimiento Vehicula , se harán rentregas parciales según sea colicitado por el municipio.		24 horas a la solicitud de la unidad de mantenimiento vehicular dicha solicitud podi à ser por correo electrónico oficial del responsable de la unidad o por esurito con souse de recibo.		Denito de las específicaciones del contrato.		24 fror as en la uridad de mantenimiento.	
	Garantía			4 สกิดร	por defecto de l'abrica	Será de 04 años por defecto de fábilos.		L as Rankas ofertadas en caso de resultar àdjudicado tendrán 4 años de garantía or defectos de Fabrica.		Dos años después de la entrega de los brenes o servicios.		5 años		
	Obervaciones			Cumple literal con to solicitado en el Anexo 1 De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Diverción de Administración adecida a la Coordinación General de Administración en la conformación Gubernamental mediante cuadro comparative y effects.  "Cumple con los aspectos técnicos solicitados en el anexo de la bacterio sobietados en el anexo de la bacterio y Adminismo, el proveedor officee los solicitados en el anexo de la bacterio de Administración de Capopan (folio 000007).  "Adminismo, el proveedor officee los siguentes bereficios adicionales en el Cel Municipio de Capopan (folio 000007).  "Circer un fistado de marcas para sustituri las coliciadas, en caso de desabasto. "Diversos adicionales en el folio 00007).  De conformidad al sut. 24 del Reglamento de Compias. Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Julisco, el Comité de Adquisiciones dicionales ma como pecidas no aceptables fos aqui preseñados, ya que a encuentran muy por debajo del estudio de mercado.		eon lo soli De confoi De confoi realizada por Adminis Coord Adminis Gubernam compu COALAGG "Cumple co. solicitados e No Solucent en 13 de propue sobrepasa que arr ercado, j consoli con el arté del reglam	iente Cumple literal I icitado en el Aneso I muddo la velucación i paire de la Dirección de inación actoria a la basción Genetal de matico de la consoción ental mediante cuado matico y del como de matico y del como de independente de la como porte de la como como de la como porte de la como como de la como de la como de la como como de la como de la como de la como de la como como de la como de la como de la como de la como como de la como de la como como de la como de l	Cumpte literal con lo solicitado en el Amexo 1 De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración adrecia a la Coordinación General de Administración admental mediante cuadro comparativo y circio No. COALGACIDADA/CONO5/120  "Cumpte con la sapectos sicenicos solicitados en el anexo 1 de las bases.		No Solvente: De conformidad a la evaluación realizada por parte de la Dirección de Administración e Innovación Gubernamental mediante cuadro comparalizo s officio CGAIAGHIADEMONIOS 20221. De la documentación cotregada por el		De conforevaluación patre de la Administración Coordinación Administración Gubernamet cuadro comp N CGALAGIOAT.  **Cumple con téculcos sol aneso 1 de Beneficios Armismo, el pro como beneficí favor del N Zapopan, gara sobre defect defect efectos favor del N Zapopan, gara sobre defect defect defect defect defect defect defect defect defect de la Administración de la Conformación de la Conform	en el Anexo i midad alla ealizada por liteoción de in adsorika alla in General de in el Innovación inal mediante arativo eficio o. OMONIOSSI20	

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
Mtra. Dialhery Díaz González.	Directora de Administración.

# Mediante oficio de análisis técnico número CGAIG/DADMON/053/2021

A petición de los **Integrantes del Comité de Adquisiciones** se pone a consideración la adjudicación al siguiente proveedor:





#### sely(o)(o)(s)(b)(o)(o)(y)(c(o)(b)(y)(o)(o)



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	MARCA Y MODELO	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO INCLUYE IVA	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO INCLUYE IVA
1	1	Servicìo	Suministro de llantas carga ligera para el parque vehicular perteneciente al municipio de Zapopan.	COMERCIALI ZADORA DE VEHÍCULOS Y REFACCION ES DE OCCIDENTE, S. DE R.L. DE C.V.	Las presentadas en su propuesta	\$1,600,000.00	\$4,000,000.00

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación vía correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.





## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, a la Mtra. Dialhery Díaz González, Directora de Administración.

# Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

La Mtra. Dialhery Díaz González, Directora de Administración, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor Comercializadora de Vehículos y Refacciones de Occidente, S. de R.L. de C.V., los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

### Aprobado por Unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 11.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100392

**Área Requirente:** Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental.

**Objeto de licitación:** Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de motores a gasolina.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 74, fracción IV inciso D, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación bajar el presente cuadro para



#### caly(o)b)ra(u)o(o)aya(o)ahily(o))



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

**una revisión más exhaustiva**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 12.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100391

Área Requirente: Dirección de Administración adscrita a la Coordinación General de

Administración e Innovación Gubernamental.

Objeto de licitación: Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de motores a diésel.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 74, fracción IV inciso D, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación bajar el presente cuadro para una revisión más exhaustiva, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

Número de Cuadro: 13.05.2021

Licitación Pública Nacional con Participación del Comité: 202100571

Área Requirente: Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación adscrita a la Jefatura

de Gabinete.

Objeto de licitación: Publicidad / Diseño e Impresión con Instalación

Se pone a la vista el expediente de donde se desprende lo siguiente:

#### Proveedores que cotizan:

- 1. Mercantil Tanque, S.A. de C.V.
- 2. Coolprint, S.A. de C.V.
- 3. Diana Daniela Higareda Pérez

37





# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Elelionie:	Molivo
Coolprint, S.A. de C.V.	Licitante No Solvente:  Durante el Acto de presentación y apertura de proposiciones el licitante presentó la constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales (Formato 32D) con fecha del 04 de febrero del 2021 y se solicitó en bases de licitación de fecha con un mes anterior a dicho acto de presentación de propuestas, efectuado el día 22 de marzo
Diana Daniela Higareda Pérez	De conformidad a la Evaluación realizada por parte de la Coordinación de Análisis estratégico y comunicación, adscrita a la Jefatura de Gabinete, mediante oficio No. CAEC/084/2021, Técnicamente Licitante Solvente: Cumple con los requerimientos solicitados en las bases de licitación Económicamente No Solvente: los precios establecidos por el licitante exceden a más del 30% de la media que arrojó la investigación de mercado, por tal motivo de conformidad al artículo 3 fracción XX, del Reglamento de Compras, enajenaciones y contratación de servicios del Municipio de Zapopan, se considera precio no conveniente.

Los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes son los que se muestran en el siguiente cuadro:





# CETA(OTO)/PLUJO(OPA/SICI ENTIMICIO)



# ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

12.141197	DESCRIBION		67478818744b	Mercantil Tanque S.A. de C.V.				
				Eveliefe	Suggest			
1	Publicidad / Diseño e Impresión con Instalación		1	\$2,507,600.00	\$2,507,600.00			
		SUBTOTAL I.V.A. TOTAL			\$2,507,600.00 \$401,216.00 \$2,908,816.00			
	Tiempo de Entrega				po de entrega de servicios parciales de 24 horas según requerimiento			
		Garantia		De 1 año en instalaciones e impresi en estructuras me				
	Tiempo de Entrega			Licitante Solvei De conformidad a la Evaluación re Coordinación de Análisis estraté adscrita a la Jefatura de Gabinet CAEC/084/2021, Cumple con las es en las bases de lic	ealizada por parte de la gico y comunicación, e, mediante oficio No. pecificaciones solicitadas			

Responsable de la evaluación de las proposiciones:

Nombre	Cargo
José David Ruiz Velasco.	Coordinador de Análisis Estratégico y
	Comunicación.
Mtra. Paulina del Carmen Torres Padilla.	Encargada del Despacho de la Jefatura de
	Gabinete.

## Mediante oficio de análisis técnico número CAEC/084/2021

De conformidad con los criterios establecidos en bases, se pone a consideración del Comité de Adquisiciones, la adjudicación a favor de:





### CELLIONE FILLIFORM SERVICED



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

ok(altaria).	25.67.48.(D).420	EMID540	BESOURIO (SIN	PROVEEDAR	Www.cey	SHERIE	SHEELENATE
1	1	Servicio	Publicidad / Diseño e Impresión con Instalación	Mercantil Tanque S.A. de C.V.	Las presentadas en su propuesta	2,507,600.00	\$ 2,507,600.00
						Subtotal	\$2,507,600.00
						I.V.A.	\$401,216.00
						Total	\$2,908,816.00

Nota: Se adjudica al único licitante que cumplió técnicamente y económicamente.

La convocante tendrá 10 días hábiles para emitir la orden de compra / pedido posterior a la emisión del fallo.

El proveedor adjudicado tendrá 5 días hábiles después de la notificación v'a correo electrónico por parte de la convocante (por el personal autorizado para este fin) para la recepción firma y entrega de la orden de compra/pedido, previa entrega de garantía correspondiente.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento.

El contrato deberá ser firmado por el representante legal que figure en el acta constitutiva de la empresa o en su defecto cualquier persona que cuente con poder notarial correspondiente.

El área requirente será la responsable de elaborar los trámites administrativos correspondientes para solicitar la elaboración del contrato así como el seguimiento del trámite de pago correspondiente.







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Todo esto con fundamento en lo dispuesto por los artículos 107, 108, 113, 119 y demás relativos del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones el uso de la voz, del C. Jorge Daniel Soltero Romero, adscrito a la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación.

# Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El C. Jorge Daniel Soltero Romero, adscrito a la Coordinación de Análisis Estratégico y Comunicación, dio contestación a las observaciones realizadas por los Integrantes del Comité de Adquisiciones.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su resolución para su aprobación de fallo por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones a favor del proveedor **Mercantil Tanque**, **S.A. de C.V.**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

#### 3. Presentación de Bases para su revisión y aprobación.

Bases de la **requisición 202100613** de la Dirección de Protección Animal adscrita a la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad donde solicitan compra de medicamentos necesarios para cirugías que se realizan, tratamiento de heridas, recuperación y vacunación de animales domésticos del Municipio, fauna silvestre y animales de la U.M.A. Villa Fantasía.

37



#### (c(e)/V/Fr(a)(b)294V6)(e)(b)/Fr(e)(e)/Y(e)(b)



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de 202100613, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

#### Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

Bases de la **requisición 202100675** de la Coordinación General de Servicios Municipales, donde solicitan Compra consolidada de Papelería para las Direcciones adscritas a la Coordinación General de Servicios Municipales.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de 202100675, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

#### Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

Bases de la **requisición 202100741** de la Dirección de Conservación de Inmuebles adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, donde solicitan Kit de materiales de limpieza para atender los reportes que generan las diferentes dependencias del Municipio.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las bases de 202100741, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

# Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Bases de la **requisición 202100685 y 202100686** de la Dirección de Conservación de Inmuebles adscrita a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, donde solicitan elevador con capacidad de 6 pasajeros para dos niveles y mantenimiento instalación mecánica y las adecuaciones necesarias para puesta en marcha.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, comenta de conformidad con el artículo 24, fracción XII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco, se somete a su consideración para proponer y aprobar las requisición 202100685 y 202100686, con las cuales habrá de convocarse a licitación pública, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

#### Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes

## Punto Seis del orden del día, ASUNTOS VARIOS

A. Se da cuenta que se recibió oficio número 1200/2021/0119 firmado por la Lic. Rosa María Meza Villalobos; Jefe de Unidad Departamental C, y nombrada como encargada de la Dirección de Programas Sociales Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, según ACUEDO DE SUPLENCIA del 26 de febrero de 2021 asignado por el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan, para suplir dicha Dirección, a partir del día 06 de marzo del año en curso, con el visto bueno de L.C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, mediante el cual se solicita que las entregas que se vean afectadas por no contar con almacén, se realicen en un plazo no mayor a 7 días naturales posteriores a la definición del proveedor adjudicado y a la ubicación de la bodega, del proceso de las requisiciones 202100265, 202100268 y 202100270 y derivado de lo anterior dicha ampliación en el tiempo de entrega se solicita para la requisición 202100398 correspondiente a la compra de paquete de mochilas escolares adjudicada al proveedor Tlaquepaque Escolar, S.A. de C.V. con la orden de compra 202100380.





#### est/(e)p/kila(e)es/esters/hil/v(e)e)



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

Se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario A**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

## Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

B. Se da cuenta que se recibió oficio número 1200/2021/0123 firmado por la Lic. Rosa María Meza Villalobos; Jefe de Unidad Departamental C, y nombrada como encargada de la Dirección de Programas Sociales Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco, según ACUEDO DE SUPLENCIA del 26 de febrero de 2021 asignado por el Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Zapopan, para suplir dicha Dirección, a partir del día 06 de marzo del año en curso, con el visto bueno de L.C.P. Salvador Villaseñor Aldama, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, mediante el cual se solicita que las entregas que se vean afectadas por no contar con almacén, se realicen en un plazo no mayor a 7 días naturales posteriores a la definición del proveedor adjudicado y a la ubicación de la bodega, del proceso de las requisiciones 202100265, 202100268 y 202100270 y derivado de lo anterior dicha ampliación en el tiempo de entrega se solicita para la requisición 202100266 correspondiente a la compra de tenis escolares adjudicada a los proveedores:

PROVEEDOR ADJUDICADO	ORDEN DE COMPRA
José Rafael Villa Cortes	202100323
Industrias JE, S.A. de C.V.	202100324
Calzado Arifree, S.A. de C.V.	202100325
Freman Shoes, S.A.P.I. de C.V.	202100326

Se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario B**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.







### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

#### C. Fe de Erratas:

Se da cuenta que en el Acta de la sesión 3 Ordinaria del 2021, de fecha 25 de febrero del 2021, en el Cuadro 01.03.2021, se anotó el I.V.A., y no grava I.V.A.

#### Dice:

126411934	e.yaje y	injpap description	HOVEDOR	MARCA ARHIBICADO ARHIBICADO INCLUYE IVA INCLUYE IVA
1	1	Servicio Integral de Insumos Servicio Alimenticios para comedores	Roberto Núñez de la O	Las presentadas en su propuesta \$ 1,800,000.00 \$ 4,500,000.00

#### Debe Decir:

PATHDA	C/2() (116)	USTIEVS	DESCRIPCION	PROVERDOR	MARGA		wite wexine
1	1	Servicio	Servicio Integral de Insumos Alimenticios para comedores comunitarios	Roberto Núñez de la O	Las presentadas en su propuesta	\$ 1,800,000.00	\$ 4,500,000.00

Se solicita su autorización para su aprobación del **asunto vario C**, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

### Aprobado por unanimidad de votos por parte de los integrantes del Comité presentes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, pregunta si hay algún asunto vario por tratar.







#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

El Mtro. Juan Carlos Razo Martínez, Suplente de la Contraloría Ciudadana, en uso de la voz menciona: Comentarles, señores, al cuadro 5 del tema uniformes se hizo una consulta en las páginas de internet de las plataformas de la función pública, se consultó el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, así como la página de Contraloría del Estado, Registro de Proveedores Sancionados, referente al proveedor Promo Pape de Occidente, S.A. de C.V., al día de hoy no existe ninguna sanción o limitación que pudiera tener en des competencia al proveedor para que pueda participar en dicha licitación, nada más para que lo dejen asentado, porque el día de hoy 25 de Marzo no hay ningún procedimiento por si en un futuro pudiera existir algo es ajeno ya a este comité.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, pregunta si hay algún asunto vario por tratar.

El C. Bricio Baldemar Rivera Orozco, Representante Suplente del Concejo de Cámaras Industriales de Jalisco, en uso de la voz menciona: En el tema de las llantas, pueden llegar y cotizarte la llanta de la mejor y te ofertan la peor, es lo que estamos notando en los estudios de mercado, entonces yo solicitaría que quede el ranqueado, lo que te están cotizando en el estudio de mercado es el nivel que deben de llegar a ofertarte, porque si llego y te oferto toyo y llego con una china que nadie conoce y que vale 100 pesos, entonces si hay mucha diferencia, entonces es tramposo la forma de participar en el procedimiento de Licitación, entonces si hay que arreglar bien esos estudios de mercado, que lo que te están cotizando en el estudio de mercado es lo que te tienen que ofertar, hay que poner rangos, no puede ser que lleguen con una llanta de 100 pesos y solicitaría una estadística del consumo de las llantas, decirle oye necesito una estadística de consumo porque ahí nos vamos a dar cuenta cual es el grueso de la compra real, porque tu pides equis número que te oferten, pero puedes concentrarlo el 90% en 3 tipos de llantas nada más.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria siendo las 13:39 horas del día 25 de Marzo de 2021, levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 fracción VII del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan, Jalisco y de conformidad con los artículos

BY



#### CENTRO DE PROPERTO EN TRANSPORTE



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones, que sean emitidas por este Comité, son tomadas exclusivamente con la información, documentación y el dictamen técnico y administrativo que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por los servidores públicos a quienes corresponda, por el área requirente y el área convocante, siendo estos los responsables de la revisión, acciones, faltas u omisiones en la información que sea puesta a consideración de este Comité.

## Integrantes Vocales con voz y voto

#### Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Presidente del Comité de Adquisiciones Municipales Representante Suplente

#### Lic. Alfonso Tostado González

Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Titular

#### C. Bricio Baldemar Rivera Orozco

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Suplente







## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

### Lic. Ernesto Tejeda Martín del Campo

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior. Suplente.

# Lic. José Guadalupe Pérez Mejía.

Representante del Centro Empresarial de Jalisco S.P. Confederación Patronal de la República Mexicana. Suplente

#### Lic. Juan Mora Mora

Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. Suplente

### Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro.

Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco. Suplente



# ZELYĞIDILELÜJGÜLEVEĞÜ ENTIMLODI



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

# Integrantes Vocales Permanentes con voz

# Mtro. Juan Carlos Razo Martínez Contraloría Ciudadana. Suplente

L.A.F. Talina Robles Villaseñor Tesorería Municipal Suplente

**Dr. José Antonio de la Torre Bravo** Regidor Representante de la Fracción del Partido Acción Nacional Titular

> Mtro. Abel Octavio Salgado Peña. Regidor Independiente. Titular



#### COMITÉ DE ADQUISICIONES



#### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DEL 2021

**Lic. Elisa Arévalo Pérez**Representante Independiente
Suplente

# Lic. Wendy Sofía Ramírez Campos

Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional Suplente.

Cristian Guillermo León Verduzco

Secretario Técnico y Ejecutivo del Comité de Adquisiciones. Titular.